

INDUSTRIAS

P. Juan Francisco de Polanco, S.I.

INTRODUCCIÓN:

JUAN ALFONSO DE POLANCO S.I.

por Cándido de Dalmases, S.I.

Juan Alfonso de Polanco nació el 24 de diciembre de 1517 en Burgos (España), y falleció el 20 de diciembre de 1576 en Roma (Italia).

Secretario de la Compañía de Jesús, fue Vicario General y escritor. Su entrada en la Compañía de Jesús fue el año 1541 en Roma; su ordenación sacerdotal en 1546 en Padua (Italia); y sus últimos votos el 25 marzo de 1549 en Roma.

Hijo de Gregorio y de María de Salinas, a los trece años fue a París, donde estudió humanidades y filosofía (1535-1538) y obtuvo el título de maestro. En 1541, estaba en Roma como "scriptor apostolicus", a más de lograr beneficios en España. Tras hacer los ejercicios con Diego Laínez, entró en la Compañía de Jesús. En Padua (1542-1546), repasó la filosofía mientras cursaba la teología. Ya sacerdote, ejerció el ministerio en Bolonia, Pistoia y otras

ciudades de la Toscana. En Florencia, se encontró con su hermano Luis, que quiso forzarle a abandonar la Compañía de Jesús, muy mal vista por su familia; pero él se resistió y logró huir de su encierro.

Llamado a Roma (marzo-abril 1547), fue nombrado secretario de la Compañía de Jesús, cargo que ejerció sin interrupción veintiséis años bajo los tres primeros generales. Fue "memoria y manos" del general, como describen al secretario las *Constituciones* [800]. No fue mero ejecutor de las órdenes de su superior, sino un inteligente coordinador, consejero e inspirador de proyectos. Dotado de una inteligencia clarísima, una enorme capacidad de trabajo, el más puro estilo castellano y finísima caligrafía, se identificó del todo con Ignacio de Loyola y supo captar su pensamiento y expresarlo fielmente. Algo parecido cabe decir de los generales Laínez y Francisco de Borja. Escribió (1547/1548) unas reglas *Del officio del secretario*.

Coincidiendo con su nombramiento en 1547, Ignacio se dedicó seriamente a la composición de las Constituciones, valiéndose de la activa colaboración de su secretario. Éste empezó por estudiar los diplomas concedidos a la Compañía de Jesús por la Santa Sede y a leer y extractar las reglas de las antiguas órdenes

religiosas. Escribió en el año 1548 **dos serie de *Industrias*, que pueden considerarse como un anteproyecto de las Constituciones**, y unas *Constitutiones Collegiorum* (1548-1550), que abrieron el camino para la cuarta parte de las mismas. Durante tres años, trabajó en la redacción de un primer texto de las Constituciones, que se conserva escrito casi todo por él. Un segundo texto, con abundantes correcciones de mano de Ignacio, fue presentado en 1551 a los profesos congregados en Roma. Intervino también en el tercer texto definitivo y preparó su traducción latina.

Además de secretario, se le debe considerar como el primer archivero de la Compañía de Jesús: ordenó los documentos para su uso en vista a una futura historia de la Orden. Fue también procurador, encargado de tramitar los asuntos de la Compañía con la Santa Sede, y ecónomo de las casas jesuitas en años difíciles. Intervino (1555) en una discusión con cuatro doctores de la universidad de París, cuyo decreto del 1 diciembre 1554 se oponía al reconocimiento de la Compañía. Polanco respondió a sus reparos y escribió con esta ocasión una apología de la Compañía. En 1555, fue nombrado asistente general y, a la muerte de Ignacio en 1556, vicario general. En 1558, fue asistente de España y admonitor del general. Acompañó a los generales en sus viajes: a Laínez (1561)

durante el coloquio de Poissy (Francia), después del cual participó en la última sesión del concilio de Trento (agosto-diciembre 1563) y tuvo un largo discurso sobre el sacramento del Orden. De 1571 a 1572, acompañó a Borja en su viaje a España, Portugal y Francia, en el séquito del cardenal legado Michele Bonelli.

Tras la muerte de Borja (1572), fue elegido otra vez vicario general y, como tal, convocó la Congregación General III para abril 1573. Todo hacía suponer que Polanco sería el nuevo general, pero lo impidió la declarada oposición de Gregorio XIII, quien manifestó su deseo de que, por aquella vez, el cargo no recayese en un español. Además de ciertas rivalidades nacionalistas, como apareció en el italiano Benedetto Palmio, la condición de cristiano nuevo de Polanco y su actitud favorable a la entrada de éstos en la Compañía de Jesús, hicieron solicitar del jesuita portugués, Leão Henriques, cartas del rey de Portugal y del cardenal-infante D. Henrique, contra la elección de un español. Todo esto hizo que el Papa llegase a proponer como candidato a Everardo Mercuriano, quien salió elegido en la congregación. Libre de cargos, Polanco se dedicó a la composición del *Chronicon* de la Compañía. Enviado como visitador a Sicilia en 1575, regresó enfermo a Roma, donde falleció a los pocos meses.

Merece ser considerado como el primer historiador de la Compañía. En 1548, compuso un *Sumario* del origen de la Orden, en castellano, que llega hasta 1541. A éste siguió otro en italiano, hasta 1551. Entre 1573 y 1574, escribió el *Chronicon* latino, en el que, en forma de anales, relata la historia de la Compañía desde sus orígenes hasta la muerte de Ignacio. En su intención, este *Chronicon* debía contener una cantidad de materiales, sobre los que pudiese escribirse la historia de las casas y de las personas de la Compañía. Como primera parte de esta historia, redactó un esbozo latino de la Vida de Ignacio. A modo de diario, desde 1564 hasta 1573, escribió unos *Commentariola*, que contienen datos precisos y minuciosos sobre este período. Hay que añadir, finalmente, su actividad como escritor de obras apostólicas y espirituales, como avisos para la vida cristiana, oración, ayuda a los moribundos, además de su contribución a los Ejercicios ignacianos.

OBRAS:

"12 Industrias con que se ha de ayudar la Compañía", *PolCompl* 2:725-775; "Industrias con que uno de la Compañía mejor conseguirá sus fines", *ibid.* 776-807; trad.

"Textes ignatiens, ser. 1/3" [ante 1548]. *Breve Directorium ad confessarii et confitentis munus rite obeundum* (Roma, 1554). *Methodus ad eos iuvandos qui moriuntur* (Macerata, 1575 [Cañigral, L. de, "La trad. castellana del 'Methodus', una obra desconocida de Pedro Simón Abril", *Al-Basit* 17 (1991) 169-189]). *Monita vitae spiritualis* (Colonia, 1622). "Directorium tradendorum Exercitiorum", MHSI, *ExSpir* (1919) 795-829; *Directoria* 272-328. "Summarium eorum Exercitiorum quae scripto relinquenda sunt", *ExSpir* (1919) 829-846; *Directoria* 328-346. "Quomodo ad exercitia spiritualia trahendi sint homines et disponendi", AUG, ms 477, 342-365. "Tractatus de humilitatis virtute et de eius perfectione acquirenda", ARSI *Inst* 15a 64-186. "Tractatus de beatitudine", APT. *Vita Ignatii Loyolae et rerum Societatis Jesu historia [=Chronicon]* 6 t. (Madrid, 1894-1898). "Chroniques de la Compagnie de Jésus", en "Textes ignatiens, ser. 4", 6 t. (1975-1981); *La Compagnie de Jésus sous le gouvernement d'Ignace de Loyola* (París, 1991). *Epistolae et commentaria P. J.A. de Polanco [=PolCompl]* 2 t. (Madrid, 1916-1917).

BIBLIOGRAFÍA:

Aicardo 6:604-623. Aldama, A. de, "Imagen ignaciana del jesuita en los escritos de Polanco" (Roma, 1975). Id., "La

composición de las Constituciones de la Compañía de Jesús", *AHSI* 42 (1973) 201-245. Amadeo, J.H.- Fiorito, M.A., "Las 'Industrias' del P. Polanco y las Constituciones S.J.", *Stromata* 44 (1988) 23-90. Calveras, J., "Un ensayo primitivo de declaración de los Ejercicios, obra de Polanco", *Manresa* 33 (1961) 215-238, 341-362. Codina, A., "De labore Polanci", *MonConst* 2:clxiv-cxcii. Dalmases, C. de, "De scriptis historicis P. I. de Polanco", *FontNarr* 2:23*-39*. Englander, Cl. *Ignatius von Loyola und I. von Polanco. Der Ordenstifter und sein Secretär* (Regensburg, 1956). Gilmont, F., *Les écrits spirituels des premiers jésuites* (Roma, 1961) 196-208. Gutiérrez, C., *Españoles en Trento* (Valladolid, 1951) 680-689. Hsü, A., *Dominican presence in the Constitutions of the S.J.* (Diss., Roma, 1971). Iparraguirre, *Historia* 1-2. Leturia, P. de, "De 'Constitutionibus Collegiorum' Patris I. A. de Polanco ac de earum influxu in Constitutiones S.J.", *AHSI* 7 (1938) 1-30; *Estudios* 1:355-387. Id., "Lecturas ascéticas y místicas entre los jesuitas del s. XVI", *Arch ital storia pietà* 2 (1953) 10-11, 35-37; *Estudios* 2:283-287. Martini, A. "Gli studi teologici di G. de Polanco", *AHSI* 21 (1952) 225-281. Polgár 3/2:684-685. Ravier, A., *Ignace de Loyola fonde la Compagnie de Jésus* (París, 1973) 552. Roustang, F., "Sur le rôle de Polanco dans la rédaction des Constitutions S.J.", *RAM* 42 (1966) 193-202. Scaduto, M., "Uno scritto ignaziano inedito. Il 'Del officio del secretario' del 1547",

AHSI 29 (1960) 305-328. Id., *Lainez/Governo* 180-188; *L'azione* passim; *Borgia* 59-67. Schurhammer, G., "Die Anfänge des römischen Archivs der Gesellschaft Jesu", *AHSI* 12 (1942) 89-118. Id., *Javier* 1:1003. Sommervogel 6:939-947.

SÍGUENSE 12 INDUSTRIAS CON QUE SE HA DE AYUDAR LA COMPAÑÍA, PARA QUE MEJOR PROCEDA PARA SU FIN

Para el bien de la Compañía, a honra y gloria divina, doce industrias en general parecen necesarias. La primera para coger¹ gente; la 2ª para escoger de la cogida; la 3ª para conservar la escogida, y hacerla mejor; 4ª para adelantar en letras la conservada; 5ª para adelantar en espíritu los letrados y admitirlos a profesión; 6ª para que se instruyan prácticamente en los medios de ayudar al prójimo (antes o después de hacer profesión) los que se han ayudado a sí mismos en letras y espíritu; 7ª para que se repartan, para mayor bien común, los que ya están instruidos, para trabajar *in vinea Domini*; 8ª para que se unan entre sí y con el preposición, y se gobiernen los repartidos; 9ª para que los así unidos, de su parte se ayuden a trabajar más fructuosamente *in vinea Domini*;

¹ Adhibetur hoc verbum hic et in sequentibus, ut ex contexta oratione patebit, pro latino «colligere»).

10^a para que sean ayudados los mismos de parte del superior;
11^a para la elección y ayuda del superior en lo que toca al
gobierno de la Compañía; 13^a para que todo lo dicho se haga
durable.

1.^a INDUSTRIA

PARA COGER GENTE

[1.º] Oración.-Primeramente es menester buscarla con la oración deseosa de la divina gloria y salud de las ánimas, para el cual fin, *rogandus est Dominus messis ut mittat operarios*, etc.²

2.º Residir en universidades.- Ha de buscarse tal gente en los lugares donde se halle, como sería en universidades, y más en las mejores, adonde acuden personas inclinadas a letras, y más espirituales, y con menos vínculos de las cosas del mundo, que en lugares mercantiles y cortes, etc., porque más comúnmente suelen procurar de valerse por letras los que ni tienen mayorazgos, ni ejercicios de mercadería, ni otras artes u oficios: así que en tales partes habrá más personas que se dispongan al instituto de la Compañía; y los que se dispusieren, estarán más instruidos en letras, y más vecinos a poderse servir de ellos la Compañía para el bien del próximo. Así que la residencia en universidades ayudará para hacer gente, y las más célebres entre ellas son más a propósito para tal fin.

² Matth., IX, 38; Luc., X, 2.

3.º Residir en lugares grandes y de concurso.- Después de las universidades se deberán preferir para este efecto los lugares grandes, y donde suele haber concurso de personas hábiles, porque entre muchos saldrán algunos; tal es Roma y Venecia en Italia; Valladolid, Toledo, Sevilla, la corte en España, etc.

4.º Tiempos de recogimiento.- Además de los lugares ayudarían para este propósito los tiempos en que la gente más se recoge a cosas espirituales, como en las cuaresmas, etc.

5.º Predicar.- Después de los lugares y tiempos, entre los medios, parece se extienda mucho el predicar, para despertar la gente, y moverla, y así parece en tales lugares debería haber escogidos predicadores.

6.º Leer.- Cuando no hubiese predicador, y aunque lo hubiese, tras el predicar se tiene por medio universal para este propósito el leer, con que se excite y entretenga la gente excitada; y también parece que este oficio habría de ser de los más suficientes, y de mejor muestra; y entiendo aquí leer, no puramente para el entendimiento (porque de estas lecciones no suele haber necesidad en universidades), pero también para el afecto, mezclando exhortaciones, etc., para juntamente enseñar y mover. El enseñar también la doctrina cristiana a muchachos, y el leer, aun a modo de escuelas, como se hará en Gandía y Micina, podría dar a los auditores de cualquiera facultad (con algunas oportunas digresiones y exhortaciones) ocasión de aficionarse al instituto de la Compañía.

7.º Confesar.- Para coger el fruto de las predicaciones y lecciones sería importante que hubiese algunos confesores, que ayudasen de cerca la gente movida por los medios dichos, y así sería muy al propósito que un confesor acompañase un predicador o lector.

8.º Ejercicios.- Para hacer concluir y resolverse, el medio de los ejercicios parece convenientísimo en sujetos idóneos, aunque para unos serían todos más necesarios, para otros bastarían parte de ellos, como se dice en las Anotaciones de ellos³.

9.º Casa de la Compañía.- Para que muevan con ejemplo, y muestren algún principio, y den ánimo a los que se quisiesen juntar con ellos, sería conveniente que hubiese en los lugares dichos algunas personas de buenos ingenios y espíritu, además de los operarios, como serían estudiantes en las universidades, que viviesen juntos en algún colegio o casa capaz, donde pudiesen acogerse otros; y tanto mayor comodidad sería esta, si hubiese el modo de hacer la costa a los que no le tienen: que hay algunos buenos sujetos y pobres, por los cuales es bien mirar, a los cuales, habiendo tal comodidad, podría ofrecérseles, y también por otros no pobres, que se despegan del mundo; que, por incurrir en desgracia de los parientes, y perder la ayuda de costas que se les hacía, tienen necesidad de ser ayudados en lo temporal. Y

³ Cf. *Constit.* part. X, n. 11, Decl. B

para este efecto, además de la renta de los colegios, podría servir la hacienda de los estudiantes ricos que hubiese, si la discreción juzgase que eran tan confirmados, que no se desedificarían de que se ayudasen otros de lo suyo.

10.^a Conversación.- La conversación es también conveniente para el fin dicho, no solamente la de los que ya son operarios, pero la de los estudiantes y los otros, tomando ocasión ahora de los estudios y ejercicio de ellos, ahora de cosas espirituales; y cuando se viese una persona de buenas partes, podría enviarse uno y otro que le dispusiesen, tirándole a las predicaciones y a confesarse, y si se pudiese a los ejercicios. Podría también tomarse ocasión de cartas y nuevas, comunicando la parte de ellas que se juzgase convenir.

11.^o Dar a conocer el instituto.- Porque las cosas que tocan al instituto de la Compañía son muy atractivas para quien tiene mucha voluntad de servir a Dios, aunque de muchos no entendidas, el hacerlas entender ayudaría para convidar (como se cree) a muchos; y así esto del instituto, como el suceso que Dios nuestro señor da a la Compañía, y lo que de ella se sirve en varias partes, y las confirmaciones y gracias de la Sede apostólica, se podría mostrar a sus tiempos y lugares, y en especial a personas de quienes más se teme o se espera. Pero en general se extendería más este buen olor, si Dios diese espíritu a alguno de fuera de la Compañía de escribir de lo dicho en estilo y modo aplacible. A este mismo aviso pertenece el quitar los conceptos errados que algunos tienen, y

el temor que procede de tales conceptos, y al mismo toca la buena fama y nombre de los particulares todos, que con la verdad de vida y doctrina se sustente y si otra opinión hubiese, se procure quitar.

12.º Benevolencia de los grandes.- La benevolencia de las personas principales, como príncipes, perlados y otros, que mucho pueden en lo temporal o espiritual para este propósito hacen mucho por la autoridad y el brazo de ellos, que ayuda en las cosas del divino servicio; y así mismo cuando se sintiesen semejantes personas ser contrarias, se deberían buscar medios para hacerlas benévolas, o al menos que no dañen.

13.º Discurrir por diversas partes.- Moverse algunos de los predicadores o lectores que para más fueren, y discurrir por varias ciudades principales, llevando consigo ayuda de algún confesor, y deteniéndose algunos meses hasta dar noticia de la Compañía y buen olor, parece así mismo ayudaría para coger la gente que Dios nuestro señor hubiese dispuesto para tal vocación, además de la ayuda que a más personas se daría.

14.º Universidades y colegios.- Tomar cargo de universidad como en Gandía, o de colegio, donde se recibiesen otros que de la Compañía no fuesen, o de leer en público, como en Micina, ayudaría para disponer las personas a lo mismo; y también el recibir en compañía de los estudiantes de los

colegios algunas personas de partes raras, que quisiesen vivir al modo que los otros, ayudará para este efecto.

15.º Casas de probación.- Tener una casa de probaciones para los que se ejercitan y piden ser de la Compañía, antes que sean bien conocidos, también ayudaría para lo mismo; porque se podría más alargar la mano en el tomar, que ahora se debería hacer en las casas mismas o colegios de la Compañía.

16.º Trato con parientes o amigos.- Los mismos de la Compañía podrían tirar los parientes o amigos que tuviesen buenas partes, a su instituto, por conversaciones y letras, dando parte de todo al superior más vecino.

17.º Amistad con padres de familia.- Ayudaría también la amistad con personas de bien que tuviesen hijos aptos para la Compañía, los cuales, si a sus espesas entretuviesen en los estudios, donde pudiesen ayudarse de los de la Compañía, con intención que, si Dios los inspirase, entrasen en ella, sería útil para el efecto dicho.

18.º Amistad con personas espirituales y maestros.- Así mismo la amistad con personas espirituales, y no religiosas, que podrían enderezar los que juzgasen aptos; y para lo mismo ayudaría la amistad con maestros de muchachos, y de huérfanos, y semejantes.

2.^a INDUSTRIA

DEL ESCOGER LAS PERSONAS NO PARA HACER PROFESIÓN SINO PARA ENTRAR EN CASA O COLEGIO DE LA COMPAÑÍA

Esta industria contiene tres partes, una para ver quiénes sean aptos para la Compañía profesa de presente, o para adelante, quiénes no; otra, quiénes para coadjutores, quiénes no; otra en qué modo debe hacerse la elección de los unos y los otros⁴.

PRIMERA PARTE: DE LOS QUE SON APTOS PARA LA COMPAÑÍA PROFESA

Considerado el fin de esta Compañía y modo de proceder, uno que se tenga por sujeto conveniente para profesar en ella algún tiempo, parece debe tener las partes siguientes:

1.^a Letras o habilidad.- Primeramente, cuanto al entendimiento especulativo, doctrina, o habilidad de

⁴ Quae in hac secunda Industria dicit Polancus, inveniuntur fere omnia in prima parte *Constitutionum*, cap. 2-4; aliqua etiam in *Examine*, cap. 2; in *Constitutionibus* vera, loco citato, dotes professorum et coadjutorum spiritualium indiscriminatim enumerantur.

aprenderla⁵: quien tuviese falta de lo uno y lo otro, no es a propósito para profeso ni escolar⁶.

2.^a Buen juicio.- En cuanto al entendimiento práctico, buen juicio y asentado: quien se mostrase de mal seso y alborotado, no sería para la Compañía⁷.

3.^a Flexibilidad.- Tanto en el especulativo cuanto en el práctico entendimiento, debe ser flexible; porque los más duros de cabeza, si no se esforzasen de ablandarla, no son para la Compañía⁸.

4.^a Memoria.- Se quiere memoria en lo entendido⁹.

5.^a Buena condición natural.- En cuanto a la voluntad y afecto, ser tratable y de buena condición natural, y quieto: hombres que muestran algunas pasiones indomables, como de ira, lujuria, y recios de condición, si no se esperase de ellos por su firme deliberación y propósitos que vencerían su natura, no son para esta Compañía¹⁰; que no es tanto para domar personas indómitas, cuanto para usar de las ya domadas, o por la natura buena o por la virtud, para el divino servicio y bien de las ánimas; así que hombres de fuertes pasiones serían

⁵ *Constit.* Part. 1, cap. 2, n. 6.

⁶ *Ibid.* cap. 3 n. 13

⁷ *Ibid.* cap. 2, n. 6, et cap. 3, n. 14

⁸ *Constit.* part. 1, cap. 3, n. 14.

⁹ *Ibid.*, cap. 2, n.7.

¹⁰ *Ibid.*, cap. 2, n. 8, et cap. 3, n. 9.

peligrosos para la Compañía por la conversación que tiene con los próximos; pero podrían los tales, no quitándoles la esperanza, animarse, a perseverar en las confesiones, etc., y ver cómo se ayudaban.

6.^a Constancia.- Requiere constancia cuanto a sus propósitos, y natural fortaleza de ánimo para muchas adversidades y tentaciones, que se han de sufrir probablemente en este modo de vivir. Personas, en quienes se notase liviandad e inconstancia y flaqueza de ánimo, no son para este instituto, como se presume de quien ha dejado otra religión¹¹, etc.

7.^a Virtud.- Requiere que sean personas virtuosas, a lo menos que muestren amor de la virtud y de su perfección, Los que fuesen o hubiesen sido notablemente viciosos, de cualesquiera vicios y pecados enormes y públicos, especialmente siendo infames y condenados por herejías, y que se han dejado incurrir en homicidios o en renegar la fe de Cristo o entre infieles, y semejantes, no son para la Compañía¹², a quien, además de la virtud, la buena fama es necesaria para tratar con los prójimos. Si fuesen otros pecados y no públicos, donde se viese gran propósito de mudar vida, se podrían admitir a probación, teniendo otras buenas partes.

¹¹ Ibid., cap. 2, n. 8, et cap. 3, n. 5; cf. etiam *Exam.* cap. 2, nn. 3 et 6.

¹² Ibid., cap. 2, n. 8, et cap. 3, nn. 3-4; *Exam.* cap. 2, nn. 1-2.

8.^a Ser estrenuo.- Requiérese cuanto a la voluntad ejecutiva, ser estrenuo¹³, diligente, para mucho; porque personas en sí flojas y para poco, no son para este instituto (aunque no sean malas), porque ha menester espíritus extraordinariamente buenos en letras o virtudes.

9.^a Inclinação a cosas espirituales.- Habrían de ser inclinados a cosas espirituales, pero no darse a ellas indiscretamente, como algunos que se atan a sus revelaciones, etc., y suelen caer en grandes inconvenientes¹⁴.

10.^a Afición al instituto de la Compañía.- Habría de verse en ellos afición a la Compañía, y sincera intención, que se tuviese por argumento de la vocación divina. Quien viniese con intención no del todo pura, antes por necesidad en parte, o diseños humanos, aunque podrían rectificarse, deberían tomarse de ellos pruebas mayores, o no admitirse, porque tales o salen, o quedan ambiciosos o tibios en las religiones¹⁵ etc. Habrían también de estar muy dispuestos a pasar por las probaciones de la Compañía y responder bien en el examen, determinados de vivir y morir en la Compañía.

¹³ Ibid., cap. 2, n. 8.

¹⁴ *Constit.* parte I, cap. 3, n. 12

¹⁵ Ibid., n. 10.

11.^a Buena lengua.- Requiere, en cuanto al hombre exterior, buena lengua, no embarazada ni tartamuda, y buena gracia, si se puede, para leer o predicar y conversar¹⁶.

12.^a Salud y fuerzas.- En cuanto al cuerpo, salud y fuerzas, porque personas enfermas y flacas no son al propósito; si ya no fuese uno letrado y tuviese otras partes grandes, con que podría sufrirse algo de esto.¹⁷

13.^a Buena apariencia.- Tenga honesta apariencia de gesto, estatura y meneos y la compostura exterior; porque la fealdad notable, y monstruosidad daña para conversar con el prójimo¹⁸; y en general sea en su conversación y en todo el hombre exterior edificativo.

14.^a Edad conveniente.- La edad sea conveniente para trabajo; y así los viejos no son al propósito, si no fuesen, como arriba se dijo, letrados o personas eminentes en algunas buenas partes; ni los niños, así por otros respectos, como porque no se sabe si perseverarán (pero podría buscarse algún buen modo para entretenerlos a costa de sus padres o de otros amigos acerca de los colegios o casas de la Compañía, donde frecuentasen los sacramentos y se ayudasen espiritualmente); y cuando

¹⁶ Ibid., cap. 2, n. 9.

¹⁷ Ibid. N. 11 et Decl. C.

¹⁸ Ibid., n. 10, et cap. 3, n. 15, et Decl I.

algunos se tomasen de 13 años arriba, habrían de tener algunas partes raras.¹⁹

15.^a Libertad.- Debe ser libre de vínculo de matrimonio y deudas u otras obligaciones civiles que sean notables.²⁰

16.^a Partes externas.- Las partes externas, como es ser bien nacido, nobleza, riqueza, buena fama, etc., cuando las hubiese, ayudan para más edificación; cuando no, podrían bastar sin ellas las otras buenas partes²¹.

2.^a PARTE: LAS PARTES DE LOS COADJUTORES ESPIRITUALES

De los coadjutores espirituales.- Los que se tomasen desde el principio por coadjutores espirituales, parece han de tener las mismas partes que los profesos, aunque no tuviesen aquella gracia de predicar: en la parte que toca a doctrina (*Seq. haec vv. oblitt.* y gracia exterior, la cual deberán suplir con otras virtudes y con ser recios de cuerpo, que de tales para coadjutores no parece que se debería sufrir, que se recibiesen enfermos. Todavía si los tales coadjutores espirituales atendiesen a confesar (como es creíble) y a los otros oficios de sacerdote, es menester no sean ignorantes, antes en lo que toca

¹⁹ Ibid., cap. 2, n 12, et cap. 3, n. 15, et Decl. K.

²⁰ Ibid. ,.cap. 3, nn. 6 et 15.

²¹ *Constit.* Part. I, cap. 2, n. 13.

a su ministerio procuren inteligencia, y pongan en ello mucho estudio), cierto es que no les ha de faltar la necesaria para el oficio que ejercitan de confesar, o habilidad para aprenderla²². Otros habrá coadjutores, que al principio se toman para lo que fueren juzgados que conviene; y visto que por enfermedades, por no tener mucha habilidad, no salen con tanta suficiencia de letras como se pretendía, podrán quedar por coadjutores espirituales, habiendo las otras partes dichas; pero de estos no se habla cuando se trata de recibir para coadjutores.

LAS PARTES DE LOS COADJUTORES TEMPORALES

1.º De los coadjutores temporales. No tengan impedimentos.-

Primeramente, no tengan los impedimentos que dice el Examen.²³

2.º Bien acondicionados.- Sean de buena natura y bien acondicionados, no duros de juicio y voluntad, ni inquietos, etc.²⁴

3.º Virtuosos.- Sean virtuosos, o amadores a lo menos de virtud y perfección, y de quienes se espere vivirán religiosamente.²⁵

²² Cf. annot. I.

²³ Cf. *Exam.* Cap 2

²⁴ *Constit.* Part. I, cap. 2, n. 2

²⁵ *Ibid.*

4.º Edificativos.- Sean edificativos en la exterior conversación.²⁶

5.º Estrenuos.- Sean estrenuos, y habrían de tener alguna buena habilidad, como de curar enfermos, escribir, etc., y no flojos y para poco.

6.º Espirituales.- Sean personas inclinadas a devoción.²⁷

7.º Aficionados a la Compañía.- Sean aficionados al instituto de la Compañía.²⁸

8.º Contentos del oficio de Marta.- Muéstrense dispuestos a contentarse de la suerte de Marta²⁹, sin pretender de pasar adelante en estudios, etc.

9.º Sanos, etc.- De cuerpo sean sanos y recios.³⁰

10.º De buena edad.- Así mismo de edad para trabajar.³¹

²⁶ Ibid.

²⁷ Ibid.

²⁸ Ibid

²⁹ *Constit.* part. I, cap. 2, n. 2.

³⁰ Ibid., n. 3.

³¹ Ibid .

3.ª PARTE: DEL MODO DE ELEGIR

1.º Oración.- Para en esto acertar es muy necesario recurrir a Dios con la oración para que todo lo enderece.³²

2.º Estar sin pasión al escoger.- Desnudarse de toda pasión, moderando con circunspección el deseo de multitud, pues comúnmente con dificultad se compadecen muchos y escogidos y es queja ordinaria de los que no han sido circunspectos en recibir: *multiplicasti gentem, sed non magnificasti laetitiam*³³: por otra parte porque en fin somos hombres, id est, imperfectos, y porque hay largo tiempo para pruebas, y muchos se mejoran siendo ayudados y obrando Dios en sus ánimas, no es menester ser tan cerrados, que no se reciba sino gente en todo perfecta; así que téngase el medio entre estos extremos, y de él no aparten encomiendas de personas algunas; ni hagan dobligar en el respeto que debe tenerse derechamente del servicio de Dios y bien de las ánimas, las causas de especial benevolencia, como de amistad o parentesco, etc., haciendo aceptar los que fuesen ineptos para tal instituto.³⁴

3.º Para los que quieren estar a sus costas.- Si la gente que se ofrece para seguir la Compañía, no pretendiese luego entrar

³² Ibid., cap. 4, n. 3.

³³ Is., IX, n. 3.

entre los nuestros, antes quisiese estar a sus costas fuera de casa hasta dejarse más conocer y tratar, se puede alargar con los tales la mano, dándoles buenas palabras, que no obliguen (*sic*) hasta que se conozca si son o no convenientes para el instituto nuestro.

4.º Para quien tuviese partes señaladas.- Si pretendiesen entrar entre los nuestros, y se viese que eran personas de algunas partes señaladas, como de doctrina, prudencia, grandeza, etc., podrían entenderse de ellos si tienen alguno de los impedimentos que excluyen de la Compañía; donde no, se podrían acoger en la casa de probaciones hasta ver más adelante lo que en ellos hay; y tanto más, si hubiese peligro que otros no los divirtiesen.³⁵

5.º Para los que se dudase.- Si los que se ofrecen y quieren entrar entre los nuestros, claramente se viese no ser idóneos, se pueden luego despedir con buen modo. Si no se viese esto, y en lo que se sabe hubiese ocasión de dudar si cumple, es bueno no apresurar, antes tomar tiempo sin dar resolución afirmativa o negativa hasta que se tome más lengua de su cosa; y esta dilación, además de que dejará hacer mejor las diligencias debidas en informarse, será también prueba del deseo y vocación divina, si lo es; y puédense los tales exhortar a frecuentar los sacramentos y oraciones, etc.³⁶

³⁶ *Constit.* Part. I, cap. 4, n. 3. Adhibetur hoc verbum hic et in sequentibus, ut ex contexta oratione patebit, pro latino «colligere»).

6.º El ver y conversar.- De los medios para aclararse en los que se hubiese duda, el primero es ver las tales personas; porque del gesto, voz, habla, meneos y otras señales exteriores se puede tomar testimonio de las inclinaciones naturales y habituales; y tanto más si se entra con ellos en conversación, dándoseles ocasión diestramente para descubrir sus intenciones, y el afecto que tienen a las cosas del servicio divino y a las del mundo; y también el entendimiento, y las otras partes que arriba se dicen; y sería bueno que diversas personas así le tratasen, que siendo sagaces mucho descubrirían.

7.º Ejercicios.- Otro medio eficacísimo para descubrir lo que hay en cada uno, son los ejercicios, en los cuales se deberían poner los que mostrasen habilidad y buenas partes, aunque no hubiese certeza de todas las que se requieren.

8.º Informarse de otros.- El informarse también de otros que conocen tal persona, y saber de ellos cómo vivían en el mundo, y si eran para poco o mucho, etc., podría dar luz en esta parte.

9.º El examen.- Las interrogaciones y examen, y lo que cada uno descubrirá en la casa de probaciones, ayudará para conocerle.

10.º Ver si es para uno o para otro, etc.- Hechas estas diligencias, ya se podrá tomar tino, si cumple despedirle o

aceptarle en casa o colegio; y si aceptarle, si para coadjutor solamente, o para escolar, o profeso, o indiferentemente para lo que se juzgare más convenir; .Y así hechas las lecciones de las facultades que ha estudiado, podrá recibirse en casa.

3.^a INDUSTRIA

PARA CONSERVAR LOS QUE SE ESCOGIEREN

Porque dicen, *quod non minor est virtus quam querere parta tueri*, será la 3.^a industria para conservar los que fueren escogidos (hablo de los que no son aún profesos, porque de la conservación de ellos se dirá a la 12.^a industria, hablando de conservar el todo); y entiendo conservar no sólo el número de ellos, sino también la virtud.

1.º Oración.- Primeramente, para esta y las otras industrias, el primero remedio es la oración, así de los que tienen cargo, como de los otros profesos, para impetrar de Dios perseverancia.

2.º Mudar de lugar: Es que se transpongan los que son molestados de parientes, y a una mano los que los tienen vecinos

3.º Quitar ruines compañías.- El 3.º es quitarles en general la comunicación con gente de fuera, especialmente a muchachos, no dejándolos ir solos, ni en compañía que no sea para fiarse de ella.

4.º Quitar cartas, etc.- Es menester quitar la contratación de cartas, etc. (si no son vistas por el superior o a quien él cometiére), y más aún de hablar con parientes y amigos mundanos, sino delante de otro de casa; si no fuese por privilegio especial de alguno tan fuerte en su vocación, que no se tema peligro, antes se espere servicio de Dios de que hable parientes, etc.

5.º Visitaciones de la patria.- Mucho más se debe negar el visitar los suyos y vivir entre ellos, donde no haya gente de la Compañía, *ne prevaleat caro et sanguis*, si ya no fuese por símle privilegio de fortaleza.

6.º Conversación con tentados.- Dentro de casa quitar a los flacos la conversación particular con otros flacos, y dársela con los más fuertes, con quien se ayuden.

7.º Despedir los escandalosos.- Si en casa hubiese alguna persona escandalosa, o que indujese a pecado a alguno con persuasión o ejemplo, o que dividiese la unión de la caridad, o que distrajese del estudio y espíritu, sería menester despedirla, *ne sermo eorum ut cancer serpat*, y dañe un miembro podrido los sanos.

8.º Quitar ocio.- No dejarles en ocio, buscando siempre algo en que entiendan, aunque la ocupación no aprovechase para otra cosa sino para ocuparlos.

9.º Socorrer a los tentados.- Socorrer a los tentados con mucha caridad y diligencia, consolando, o reprendiendo, o alabando, o animando, o dando remedios, etc., según la tentación y el sujeto de ella, de palabra si es presente, o por letras si ausente.

10.º Castigar.- Castigar con penitencias a los que pecasen, pública o privadamente, según el pecado lo fuese; más o menos acerbamente, según el sujeto y lo que la edificación pide

11.º Prevenir.- Prevenir con diligencia los pecados y defectos cuando se sospechase la inclinación, como es teniendo en ejercicios bajos al que es inclinado a soberbia, etc.

12.º Examen y oración.- Hacerles continuar cada día el examen de conciencia y atender a la oración y la letitio, que provechosa sea, y no mucha; y en esto el confesor podrá hacer mucho, limitando en esto el término.

13.º Los sacramentos cada semana.- Cada semana confesar y comulgar, para que se fortifiquen con los sacramentos.

14.º Entender las cosas de la Compañía.- Véase que entiendan las cosas de la Compañía, cuanto hace a su propósito, como las noticias edificantes de otras partes, con que se animen y confirmen, etc.; y en general oigan, vean, lean, traten lo que puede confirmarles en sus propósitos, y no lo contrario.

15.º Confirmar los propósitos.- A los que tienen las cosas bien vistas, si el instituto juzgasen con gran claridad que Dios les diese, serles conveniente, podrían como Jacob dejar algún memorial de lo que Dios les da a sentir, y renovar sus propósitos y establecerlos según la devoción que Dios les diese.

16.º Alguna mortificación notable.- Para no poder tornar al mundo, ayudan algunas mortificaciones, que declaren que hombre le tiene debajo de los pies, como es pedir por Dios, predicar en plazas y semejantes cosas, que quien las hace, es menester no sea del mundo, donde son sumamente vergonzosas; y esto se gana con mortificaciones, además de que se impetra gracia.

17.º Ejercicios de caridad.- Hacer que se ejerciten en obras de caridad, como en servir enfermos, etc., donde se impetra gracia, cuyo efecto es establecerse en todo bien. Las obras de justicia, como cibo del ánima, también la fortifican.

18.º Buen rostro.- Muéstreseles a todos buen rostro y humano, cuando particular razón no demanda otro; pues, aunque en todas partes donde se gobierna multitud, es necesaria la mezcla de temor y amor, parece que especialmente en esta Compañía es el espíritu de amor principal, con no faltar el otro.

19.º Caridad fraterna.- El amarse in Domino unos a otros, los hará también estables; y así todo lo que ayuda la caridad fraterna, es útil para esto, como es oír la predicar muchas veces, y predicarla o leerla, etc.

20.º Moderado tratamiento.- El mediano tratamiento del cuerpo, y no dejarles padecer demasiada falta en lo temporal ayudará no solo de parte del ánimo, que tendrá menos ocasión de tentarse, sino aun del cuerpo, que podrá mejor conservar la salud. Algunos por particulares razones es menester dispensarles de esta regla.

21.º No consentir exceso en mortificaciones.- Por lo mismo no debe consentirles (cuando son hombres que de suyo corren) que trabajen demasiado, ni usen demasiadas mortificaciones, pues *moderata durant*, y para servir a Dios y a los prójimos a la larga, es menester no destruir el cuerpo. Esto se entiende cuando en alguno no hubiere particular razón para dejarle correr, que a veces la discreción sale de la vía común por mayor perfección.

22.º Cuidado en enfermedades.- En las enfermedades hay que tener con ellos competente cuidado. Y usar los medios que Dios provee, de médicos, medicinas, comer, servicio. etc.: y si hubiese algún enfermero, llamado de Dios especialmente a esta obra de caridad, no tendrían otra causa de enfermar por curar uno, como acaece, porque todos concurren a un enfermo: uno enferma y desconcierta a media casa.

23. Haya un visitador.- Para todas estas cosas corpóreas parece muy necesario que haya uno como visitador, que sepa las cosas corporales que faltan a los de casa, informándose de cada uno por menudo, para referir al ministro o superior; y esto podría hacer el sotoministro; y especialmente la visitación se haga de tres en tres meses, a las 4 partes del año, y especialmente a la entrada del invierno. Sin estos tiempos, siempre que se viese necesidad, ha de entender en ella el visitador y referir al ministro.

24. Buen confesor.- Como esto último es para la conservación del cuerpo, así para todas las cosas ante dichas, que a la conciencia tocan, y en general para la conservación de la gente de casa, un buen confesor creo sea importantísimo, que, sabida la conciencia y tentaciones, etc., remedie diestramente, etc.; y en el mismo creo haya gran importancia para mejorarlos en el espíritu y toda virtud; y a la causa parece debe ser persona escogida, y una, para que sepa las conciencias de todos, en manera que todos se hayan de confesar con ella, o con su licencia; salvo si fuesen sacerdotes, que estos tales pueden, ofreciéndose necesidad, reconciliarse con otro; pero al fin de la semana es bien se confiesen de todo con el confesor ordinario.

25 Saber lo que se hace en casa.- Para todo esto es sumamente necesario que el superior del colegio o casa sea hombre de cuidado, y le tenga especialísimo de saber todo lo que pasa, y remediar lo que se puede. Lo sabrá de los de casa por

información de una o más personas, que tengan cargo de informarse para referirlo, como sería el sotoministro, o maestro de novicios, u otro. Si la cosa fuere tal que sea menester referirla al prepósito provincial o general, se le podrá escribir por el rector inmediato; y es menester que ni de avisar se falte de allá fuera, ni de acá de proveer en las cosas de importancia.

Muy importante parece que algunos pecados más graves, como son de carne, y otros que tocan a todo el cuerpo de la casa, los supiese el prepósito; aunque es de considerar por qué vía; pues no parece la de confesión ser tan a propósito, porque no se podría proceder de la scientia que se tiene en confesión, para echarlos de casa, etc.; para ayudarlos no dudo que serviría, cuando no fuesen casos que mereciesen echarlos de casa. Este punto quiere ser más mirado.

26 Renovar los votos.- Parece ayudaría al establecer los estudiantes y otros que tienen ya voto de la Compañía y viven a sus espesas, el renovar cada año sus propósitos y votos con que entraron; porque si no perseverasen en sus propósitos, aclarasen los de la Compañía; y si parece cosa nueva, no es de maravillar, pues lo es tener en tal modo gente en el estudio. El tiempo de renovar los votos dichos parece debería ser donde están los hombres más bien dispuestos para con Dios, como es pascua de resurrección, de la pentecostés, la natividad.

4.^a INDUSTRIA

PARA ADELANTARLOS EN LETRAS

Las personas que se envían al estudio.- Es de considerar así lo que toca al enviar al estudio como lo que al aprovecharse en él. Mas para ver en esto lo que se debe hacer, es de notar que de 3 suertes de personas se envían: unas que por edad e ingenio dan esperanza mayor de pasar adelante y ser de veras letrados; otras que no, pero pueden hasta una cierta suficiencia proceder, para ayudar a sí y otros en confesiones, etc.; la 3.^a suerte se podría añadir de algunos que se envían para aliviar a los otros en ministerios corporales o espirituales, como para confesar, servir, etc. Es también de notar que, entre éstos, algunos van a estudiar a sus expensas, otros a las de la Compañía; ítem, algunos van con votos de ser de la Compañía, y están en su obediencia firmes; otros tienen propósito, pero no voto, ni tal firmeza; ítem, es cierto que en algunas partes se halla mejor aparejo de estudiar que en otras.

1.^o Los de más esperanza a los mejores lugares.- Esto presupuesto, parece primeramente que los de más esperanza se envíen a las mejores universidades, donde hay mejor aparejo de estudiar, si no fuesen ya tan adelante, que les bastase un lugar de recogimiento, sin mucha ayuda de maestros y ejercicio, etc.

2.º Los que tienen voto, a expensas de la Compañía. - Parece que los que tienen votos y son firmes en la Compañía, se envíen donde se sustenten a expensas de la Compañía, como es los colegios; los que no tienen votos ni se dispusiesen a hacerlos, podrían ir, si quisiesen, a sus expensas: y juntarse con los nuestros, pero no a costa de la Compañía, como es dicho; porque después de haberse sustentado y pasado adelante en sus estudios en nuestra Compañía, no les pareciese tomar otra manera de vivir, y seguir otros diseños.

3.º Antes sean probados en vida, etc. - Parece que antes que al estudio se enviasen, se debería ver en ellos alguna mortificación del hombre viejo y algún gusto de las cosas espirituales, y que se inclinasen a tomar los estudios como medios del divino servicio, no por otro algún diseño de curiosidad, honra o intereses; porque si las letras no se edificasen sobre tal fundamento, no servirían para los fines que pretende la Compañía, de la divina gloria y ayuda de las ánimas, y del mismo que estudia.

4.º Vayan cómodamente. - Teniendo aviso del aparejo que hay en lo temporal y en las letras en los lugares donde se envían, con la comodidad de viático que se pueda, se les dé licencia; y vayan en modo que, aunque tarden más, dañen menos a su salud.

5.º Aliviarlos de las preocupaciones temporales.- Después de llegados, para aprovecharse no es bueno que hayan de tener solicitud de su necesidad de comer, vestir, libros, etc., de lo cual en la 3.ª Industria decíamos tuviese alguno cargo, y de las otras cosas exteriores; para que lo menos que se pueda, se distraigan en estas cosas: y a la causa para aliviar en esto ordinario y en los extraordinarios de enfermedades, parece se emplearían bien algunas personas de buena voluntad, más que de habilidad para letras; porque de otra manera hay mucha ocasión de interrupciones del estudio, y de distraerse de él. Salvo con esto si alguna vez, para ayudar, se pusiesen en algo de esto los estudiantes; pero cuando hay otro que tenga la cura principal, el ayudar no distrae tanto.

6.º No se distraigan con compañías, etc.- No se distraigan con ruines compañías del estudio, ni con tener miedo al trabajo.

7.º No tengan demasiadas devociones.- No sean demasiado prolijas las meditaciones y devociones, de manera que parte por gastar en ellas mucho tiempo, parte por poner allí mucho afecto, parte porque se fatiga allí la naturaleza, impida el aprovechamiento en el estudio.

8.º No se comuniquen al prójimo mucho.- No se comuniquen al prójimo tanto durante el estudio, que dejen de aprender con que puedan a la larga servirle; digo esto, así del confesar, como de predicar o ejercitar o conversar; y a la causa los que no tienen orden sacro, parece que no deberían tomarle hasta

concluir su estudio. No obstante esto, si saliese alguna actividad de notable provecho, no se debería dejar, de ejercitar o confesar alguno, etc.; y si hubiese quien habiendo acabado el estudio, pudiese atender al prójimo, o que no estuviese para estudiar, sino para ayudar, tomaría este cargo sobre sí aliviando los a otros; los cuales también con ejemplo y buena conversación procurarán de atraer a otros a su instituto.

9.º Remitirse.- No tirar demasiado la cuerda del arco en el estudiar ni en otro algún ejercicio, antes remitir el trabajo a ratos, porque el ánimo recreado moderadamente durará en el estudio, y evitará enfermedades, etc. Hasta aquí ha sido evitar inconvenientes.

10.º Buena intención.- Pero evitados éstos, aun se deben tomar otras ventajas, como disposición grande para con Dios, como es puramente buscar con el estudio su mayor alabanza y gloria en ayuda de las ánimas, y persuadirse mucho que esta ocupación del estudio, aunque parezca de sí algo remota, tomada con tal fin, es muy santa y agradable a su divina Majestad; porque el estudiar no solamente tiene esperanza de utilidad futura, pero aun de presente, cuando la muerte en él nos tomase, es acto a Dios gratísimo, etc., y no menor que el predicar, etc., en tiempo del estudio.

11.º Moderadas devociones.- Como las largas devociones impiden, así ayudan algunas moderadas, entre ellas especialmente las que son enderezadas a la pureza de la

conciencia, como es hacer su examen, y confesar y comulgar cada semana. También se debería cada día oír Misa, y algunas veces hacerse oraciones breves mezcladas con el estudio; y si pareciere al que gobierna, tomarán alguna hora para la meditación y oración algo más larga.

12.º Buenos maestros.- Tengan buenos maestros cuanto se pueda, y procúrese que tomen cuidado de los estudiantes, y los estudiantes sean continuos a sus lecciones, etc.

13.º Buena formación en humanidades.- Los que no tienen suficiente formación en latín para entender, hablar, escribir bien, la adquieran muy de veras; del griego y otras partes de humanidades, como es de retórica, poesía e historia, cosmografía, los que tienen más tiempo y habilidad, pueden tomarlo; y en todo se vean no tanto muchos, cuanto buenos autores.

14.º Los que no han de ser letrados.- Los que no son para esperar de ellos que serán letrados, por edad, o falta de salud o de ingenio, mas hasta una suficiencia para ayudar al prójimo, ya podrían con compendio de artes tomar alguna parte de teología más necesaria para el provecho propio y de otros, y uso del sacerdocio, corno sería de virtutibus, et vitiis et passionibus, y de sacramentis, et alguna suma para casos de conscientia, y de la Scrittura, principalmente el testamento nuevo con algún buen expositor, y algo de los doctores santos,

y otros libros espirituales, siguiendo los mejores autores, y no ocupándose de muchos.

15.º Los que han de ser letrados.- Los que fueren para más, procuren de veras estudiar las artes y lo que en ellas se lee, y de la teología escolástica la más segura, que es la de Sto. Tomás, aprobada por la Sede apostólica, non tamen iurando in verba magistri, de manera que no se dé lugar a otras opiniones más verdaderas en algunas cosas, aunque a una mano se siga el doctor santo. Procuren también pasar el testamento viejo y nuevo con pocos y buenos expositores, especialmente teniendo cuenta con los que explican las dificultades de la lengua, que nacen de las translaciones y frases extrañas; en lo demás lo que en el 13º y 14º punto se dice toca también a ellos.

16.º Ver mejor las materias más necesarias.- Así mismo ver las materias que mas vienen a uso, con más diligencia, es cosa razonable, como las materias que se tratan con herejes, y las que son muy importantes para predicar, confesar, etc.

17.º Estudien tiempo competente.- En cualquiera facultad estudien tiempo competente, que baste para salir con lo que se busca, no dejando, por abreviar, las cosas imperfectas; y no sería de interrumpirlos fácilmente sin causa grave.

18.º Ejercítense.- No falten en casa y fuera de casa de sus ejercicios de estudiar, los humanistas hablando latín, y repitiendo y disputando, y sobre todo ejercitando el estilo en

componer; pero muy especial cuidado se debe tener de las epístolas, porque aunque el modo de hablar de las oraciones de Demóstenes y Cicerón ayuden para el predicar, si hay discreción que discierna la decencia, en el hablar y escribir epístolas parece que consiste el más principal uso de saber bien latín. Los artistas y teólogos también, además de oír sus lecciones y repetirlas, es necesario disputen muy a menudo, guardando toda modestia y caridad, siendo diligentes, y que tengan sus conclusiones, etc.

19.º El rector sea cuidadoso.- Es menester que el rector tenga cargo de saber cómo cada uno hace su deber, para reprender o aprobar, y, si es menester, castigar; y como quiera, ayudar a mejor hacer su débito.

20.º Háganse extractos.- Todos, especialmente artistas y teólogos, deberían habituarse a hacer estos extractos de lo estudiado; y si algunos por sí no pudiesen, ayúdense de otros que los hayan hecho mejor, porque con esto mejor se comprende lo que se estudia, y más se imprime en la memoria; y cuando la memoria se perdiese, hay recurso al extracto: y para los que han de atender a negocios espirituales, y con todo ello estudiar prédicas o lecciones, muy en menos tiempo y con menos embarazo de libros lo harán, si tuvieran estos extractos ordenados de sus estudios, y al fin de ellos podrían escogerse los que hombre más estimase, o hacerse uno nuevo de ellos y hacer de ello un libro o libros con un índice para hallar las materias.

21.º Envíen sus composiciones, y avisen.- Dese aviso de lo que leen y oyen, y los humanistas envíen sus composiciones: al menos de tiempo en tiempo, como sería de un año o medio, para que se vea cómo aprovechan; y así mismo los artistas y teólogos sus conclusiones a Roma o al prefecto provincial, pero por este tiempo a Roma.

22.º Uno tenga cargo de ver esto.- Aunque haya allá un rector que tenga cuidado, parece que debería uno acá en Roma tomar cargo particular de los estudiantes para ver por menudo sus composiciones y conclusiones, etc., donde podría tomarse tino (con tener ya noticia de las personas) para alargar o abreviar el estudio, o enderezarlo de otra manera, etc.

23.º Ensayarse en leer.- Ellos entre sí, cuando fuesen provectoros, parece se habrían de ejercitar también en leer, como sería cuando uno estuviese cerca de fin del estudio, que tomase de hacer una lección, donde se ayudaría a sí a entender y tomar el modo de enseñar, y también podría ayudar a los otros. En el predicar, si pareciese, podrían hacer lo mismo.

24.º Recreación moderada.- Comer, dormir, reposar cuanto baste, ayuda a la doctrina, porque hace mejor entender las cosas, y más continuar y perseverar en el estudio; así que téngase manera que en esto no falten.

25.º No dejarlos envejecer.- Cuando hubieren estudiado lo que basta, no es menester dejarles cebar demasiado, ni envejecerse en el estudio; y se podrá dar aviso por el rector de los que han acabado sus cursos; y ellos mismos también escriban, porque se vea su voluntad y disposición de ánimo.

26.º Enviense informaciones.- Para todo lo dicho y lo que se ha de decir, ayudará que de todas partes donde se reciben estudiantes, envíen información de sus partes y cualidades, junto con sus nombres y con el suceso, lo que hubiere notable de su aprovechamiento, o lo contrario de estudios y vida, para ver cómo se han de ayudar, y si conviniese trasladar o despedir, etc.

5.^a INDUSTRIA

PARA ADELANTARLOS EN EL ESPÍRITU Y RECIBIRLOS A PROFESIÓN

Primero. Es menester ser espiritual.- Primeramente se presupone que no bastan letras sin espíritu, antes dañan en esta Compañía, *quia scientia inflat*, y que con ser necesaria una cosa y otra, la parte del espíritu lo es especialísimamente, siendo no sólo para él más importante y para la Compañía, que no podría valerse con hombres animales, pero aun para todos los prójimos, que quien ha de retraerlos de la carne al espíritu, es menester que él sea espiritual; que como Dios usa en las cosas naturales de un animal perfecto para engendrar otro, y como en cualquier agente quiere que haya la forma que ha de introducir en su efecto, así en las cosas espirituales quiere que quien ha de ser su instrumento para introducir humildad, caridad etc., sea humilde, caritativo, etc.; además de que el ejemplo de vida mueve más que las palabras para que se dispongan los oyentes a servir a Dios.

2.º Es menester dar a ello tiempo.- Presupuesta la necesidad de que sean espirituales los de esta Compañía, se ve que es necesario dar a ello tiempo: y aunque antes del estudio muchos, y otros en el mismo estudio han tenido conocimiento y gusto de las cosas espirituales; porque con la ocupación del

entendimiento comúnmente no queda el ánimo entero para las cosas del afecto, acabada la escuela de letras, parece se debería tomar algún tiempo para la escuela del afecto antes de entrar en esta religión, y para esto el tiempo de las probaciones y experiencias es bien ordenado después de los estudios de letras y antes de la profesión, en el cual tiempo se estudien prácticamente las virtudes; y así parece que antes de salir a luz (comúnmente hablando), y de comunicarse a otros prójimos, habrían de atender a sí mismos en este tiempo, si particulares causas a otro no moviesen.

3.º Insistir en conocer y gustar a Dios.- El ser espiritual consiste en el conocimiento y amor de las cosas espirituales, y obras conformes a este amor, donde se sigue el menosprecio de las cosas temporales y abnegación del hombre viejo. Y porque aun comparando el conocer con el amar, precede el conocer; ahora en este tiempo de la probación ayudará para este dicho conocimiento y amor leer y meditar algunas cosas espirituales escogidas, dando algún tiempo a ellas, que sería como hacer otra vez los ejercicios, insistiendo en la oración y procurando de gustar *quam suavis est Dominus, ut gustato spiritu, desipiat caro*, y porque vea por su experiencia que es poco lo que se deja para lo que se halla, a quien deja el mundo por Cristo, y podría ganar buena usanza de juntarse con Dios entre las acciones; a lo menos la memoria de esto hará que menos afecto se ponga en las cosas bajas, teniendo conocidas las de Dios. Es verdad que tanto menos habría que trabajar en

esto, cuanto la persona estuviese más puesta en ella y usada, aunque el renovarse, para todos serviría.

4.º Apercibirse a la abnegación.- Porque no consiste en este gusto nuestra perfección, antes en las virtudes sólidas y en la obediencia y conformidad verdadera de la voluntad nuestra con la de Dios; y porque nuestro instituto no es de tanta quiete, que no sea menester romperla a menudo con ocupaciones varias por el prójimo, que distraiga de la devoción; es menester, entendido esto, apercibirse y aficionarse a llevar la cruz de Cristo como él fuere servido, con consolación o sin ella, ejercitando las verdaderas virtudes; y parece que por esto se deberían desde entonces inclinar las oraciones y consideraciones a adquirir deseos de la verdadera abnegación de sí mismos, ayudándose de los ejemplos de Cristo y los santos, que inciten a querer imitarlos.

5.º Ponerla en práctica cuanto a la abnegación de la carne.- Es menester poner en práctica esta abnegación, más y menos insistiendo en una parte que en otra, según las inclinaciones a las cuales ha de resistir. Contra la concupiscencia de la carne se toma la mortificación de ella, donde entra todo lo que la castidad y sobriedad ayuda, como son disciplinas y abstinencias de lo que según los sentidos deleita, y otros trabajos o asperezas corporales, en lo cual se puede dejar por un tiempo a cada uno a su devoción, sino en cuanto excede los límites de discreción; pero a quien mucho se descuidase, habiéndolo menester, podríaselo acordar el confesor. Como

quiera que esto sea, cierto parece que quien tuviese vehementes pasiones de carne, especialmente si de ellas a veces fuese vencido, no debía ser recibido para hacer profesión ni ser coadjutor.

6.º De la concupiscencia de hacienda.- Contra la concupiscencia de hacienda, o el uso demasiado de tomar todas sus comodidades, es propia abnegación no tener propiedad de cosa alguna, y en el uso comenzar a sentir la profesión de pobreza, como sería en andar sin dineros y mal vestido, etc. Con todo esto es necesaria discreción para no perjudicar mucho a la salud.

7.º Contra la concupiscencia de honra, etc.- Contra la concupiscencia de honra y grandeza es la abnegación propia tomar lo contrario de su excelencia, como es atender a ejercicios bajos, servir a todos, vestir pobremente, pedir por amor de Dios en lugares públicos, predicar en los mismos, y semejantes cosas, que derechamente van contra la reputación en que hombre se tiene y quiere ser tenido; y de esto público, como mendigar y predicar por plazas, parece tienen más necesidad los hombres respetables, y los no bien despegados del mundo, porque con ello se vencen y establecen en su vocación, y se hacen inhábiles para el mundo. Contra todas juntas estas concupiscencias hay algunas experiencias, como es el peregrinar sin dineros, servir en hospitales o a otros enfermos, y semejantes, donde hay, además de la abnegación, aún mucho ejercicio de caridad.

8.º Contra la voluntad propia.- Más adentro es la abnegación de la propia voluntad, y lo que a la virtud de la obediencia toca, que con ser en toda congregación necesaria, parece lo es más en esta que en otras: primero, para el regimiento; porque andando derramados y solos en partes varias y remotas, si no tuviesen la boca blanda para este freno, no podrían regirse, y fácilmente se faltaría a muchas buenas ocasiones del servicio divino por esta mala libertad; 2.º, para la conservación, que pende de la unión, de la cual cuanto más se apartan con el dividirse en varios lugares los miembros de esta Compañía, tanto más es necesario se junten y unan con la unión espiritual de voluntades, que no puede ser sino guardándose la subordinación de los miembros a su cabeza diligentísimamente con la obediencia santa; 3.º, por la cualidad de los miembros de esta Compañía, que como han de ser a una mano letrados y personas de cabeza, son más expuestos a quererse regir según su parecer y voluntad, y tanto más necesidad tienen de este ejercicio; 4.º, por el favor que los mismos probablemente tendrán con príncipes y señores, con el cual, si no tuviese para con ellos fuerza la obediencia, no se podría hacer más que lo que ellos quisiesen. Así que por estas y otras razones, siendo más necesaria la obediencia aquí que en otras partes, mucho se deben en ella ejercitar antes de hacer profesión, y después, para que sea la obediencia no sólo voluntaria, pero alegre, presta, constante, humilde, símplice, sin querer razón de lo que se manda, aunque parezca irracional, con que no sea pecado. Y a esto servirá: primero,

hacer obedecer a personas bajas, como al cocinero; 2.º, a muchos, como al sottoministro, ministro, sin el propósito, aunque fuesen legos y de poca autoridad; porque el ejercicio hará mejor hábito para obedecer al superior, y porque se aprenda en todos a obedecer a Cristo; 3.º, hacer obedecer en cosas bajas y contrarias a su voluntad, como mendigar, predicar, etc., y otras, si se supiesen de sus inclinaciones, contra ellas se habría de enderezar quien quisiese probar la obediencia; 4.º, hacer obedecer en cosas no razonables en sí, si no fuesen mandadas, como leemos de los santos Padres; 5.º, mandar imperiosamente, no rogando, ni remitiéndose a su voluntad, ni dando razones de lo mandado; 6.º, mandar muchas cosas una tras otra; 7.º, que dure buen tiempo el estar debajo de otro, en los que son más inclinados a soberbia, porque se haga hábito; 8.º, hacer que ellos manden a otros, porque viendo cómo quieren ser obedecidos, vean cómo han de obedecer; 9.º, no hacer caso de ellos, ni llamarlos un tiempo para cosas mayores, sino que sean puramente manos y pies, y no cabeza; 10.º, dar buenas penitencias a quien nada en esto faltase; 11.º, hacerles predicar la obediencia en casa, porque todos lo sepan; 12.º, pero porque sería grave a un ánimo grande esto, a no lo tener previsto, se le habría de proponer al superior, y, según le pareciese, moderar todo esto; 13.º, quien se sin

9.º De la abnegación del propio juicio.- Después de la abnegación de la voluntad, más adentro aún está la del propio juicio, que por las razones dichas es especialmente en esta

congregación necesaria. Ayudará a esto, primero: que en lo que se ofreciere duda, aun en sus cosas, se haya de dejar juzgar de otras personas, que siendo de letras y buena conciencia, y bien informadas, sobre decir misa y hacer oración, debe creer, quien soberbio no es, que entenderán mejor la verdad que él solo, especialmente en su causa, donde pocos son buenos jueces; y quien a esto no se dispone, no es para congregación; 2.º, parece ayudaría que se tomase la mano de mostrar, a quien tal fuese, su error, así el general del ser de su cabeza, como el particular en lo que siente mal; y declarándosele más veces, probable parece que se fiará menos de su juicio; 3.º, mostrar de hacer poco caso de su parecer, no le llamando a cosas de consejo, o si le llaman; de mejor gana tomando el parecer de otro, si igualmente fuese bueno; 4.º, no le sea lícito decir ni mostrar que le parece mal cosa de las que se aprueban y consienten en casa, para con gente de fuera, ni otros de casa, salvo si al mismo superior, o algún oficial, le dijese lo que notablemente pareciese importar; 5.º, no dé pareceres ni consejos a otros sin serle pedidos, antes se le mande que atienda a juzgar y condenar sus solos defectos, teniendo éstos continuamente ante los ojos, y entre ellos éste de la dureza del propio juicio; 6.º, si faltase en lo dicho, darle penitencia, etc.

10.º Ejercicios de prudencia.- El 10º punto principal es además de las pruebas de abnegación, probar en ejercicios donde se muestre prudencia, si la hay, como en regir, etc., siendo ministro o sottoministro, o su vicario, porque se vea para cuanto es.

11.º Ejercicios de confesar, etc.- El 11.º probar en ejercicios de nuestra profesión, como confesar y predicar dentro o fuera de la tierra, atendiendo así la habilidad para hacerlo bien, como el sufrimiento del trabajo, porque de todo esto se tomará tino para ver si es apto o no para la Compañía; y si lo es, en qué se ha de poner cada persona según lo que muestra tener o no tener.

12.º Constancia. Preparación para profesar.- Además de todo lo dicho es menester muestre fortaleza y constancia en sus propósitos y cosas, para lo cual ayudará el tiempo algo largo de las pruebas, además del de los estudios; y al fin de este tiempo, antes que se haga profesión, parece se le debería dar algún tiempo para con más recolección y devoción hacer su oblación a Dios, y profesar.

6.^a. INDUSTRIA

PARA INSTRUIR PRÁCTICAMENTE EN LOS MEDIOS QUE USA LA COMPAÑÍA PARA SERVIR A DIOS Y AYUDAR LAS ALMAS.

Es menester a quien entra en campo que sepa usar de las armas con que ha de combatir, y que el que en esta Compañía sirve a Dios, después del estudio especulativo, que tenga el práctico, para saber usar a honra y gloria divina de los medios, con que se ayuda el prójimo a bien vivir y morir.

Primero medio: de confesar.- Uno de los medios más útiles y necesarios es la confesión, y de los más difíciles de bien ejercitar. Para ello, sin el estudio especulativo, ayudaría: primero, tener una tabla o sumario de los casos reservados: 2º otra de las excomuniones o censuras, para que se vea, sin otras utilidades, por si tiene jurisdicción o no para absolver; y si la tiene, que quite antes el embarazo: 3.º las formas extraordinarias deberíalas tener también sacadas, si ha de usar de ellas: 4ª otra de los casos de restitución: 5º un sumario del interrogatorio para saber los pecados: 6.º otra breve de los remedios de ellos: 7º una breve instrucción para bien y prudentemente usar este oficio, sin su daño y a provecho del

prójimo. Aquí entra el instruir, aconsejar, reprender etc.: 8º sin todo esto ayuda usarse a oír desde acá, y hacer reflexión sobre su confesión, para ver en qué haya faltado, o qué haya bien hecho para continuarlo.

2.º Para comulgar.- Para el 2.º medio, que es de la misa y el sacramento de la comunión, primeramente es menester, además de la inteligencia y devoción interna, que exteriormente esté bien en las ceremonias, tomando especialmente las de Roma, porque son más universales, en todo mirando mucho a la edificación del prójimo, para lo cual son importantísimas las cosas de fuera; 2º tenga pensada la disposición que deben llevar para comulgar devotamente los que van a este santo sacramento, acomodándola a los sujetos, e instruyéndolos en ella en confesión, o al tiempo de comulgar, o en otro tiempo; 3º tenga también pensado lo que puede mover a frecuentar este santísimo Sacramento, y conservar el fruto de él, para decirlo en el tiempo que oportuno fuere.

3.º Para los otros sacramentos.- Para los otros sacramentos de bautismo, extrema unción, matrimonio; primeramente advierta que no es tanto de nuestra profesión administrarlos, cuanto los dos dichos; porque los curas, aunque poco idóneos, suelen para esto bastar; pero si necesidad o utilidad obligase, lo 2º se note de tener bien sabidas las formas de estos sacramentos, y aun las ceremonias se miren muy bien, según el uso de la tierra.

4º Del predicar.- El 4.º medio, y muy propio de la Compañía, y de muy universal provecho, es el predicar, el cual oficio, después del estudio así de la escolástica como de la positiva teología, requiere: primero tener a mano las materias que se han de predicar, digo las comunes, esto es de los vicios y pecados, y sus causas, y lo que induce a detestarlos, y los remedios, así de las tentaciones para no ser de ellas vencido, como de los defectos incurridos, para salir de ellos; y al contrario, de los preceptos de Dios, virtudes y obras buenas, y de los motivos para amarlas, y medios para adquirirlas: aquí entran las exhortaciones a frecuentar los sacramentos, y el modo de disponerse a ellos para recibir fruto de ellos, etc.; y esto se debería tener en extractos, o como más a mano se hallasen: 2º ayudará también, para quien después tendrá falta de libros o tiempo, tener vistos (y con especial estudio, enderezado este fin) los evangelios del año, especialmente los dominicales y otros días en que se suele predicar; porque sobre esto fácilmente se armará el sermón, acomodado a personas y lugares, etc.; y esto en extractos estaría bien: 3.º ténganse en un breve compendio los preceptos comunes de predicar, donde hay lo que enseña la retórica y doctores santos, con preceptos y con su uso propio: 4.º el oír buenos predicadores ayuda para observar e imitar, y también para evitar si algo desdijese: 5º es menester ensayarse y ejercitarse; y esto podría hacerse al fin del estudio en los colegios, y en casa el tiempo de las probaciones y en algunos monasterios: 6.º un corrector bueno ayudaría mucho, que, si fuese menester, en el campo los hiciese ejercitar la voz y mudarla, y componer

los gestos y desenvolverse y tomar ánimo, etc.: 7º mucho ayudará que el mismo que predica, haga reflexión sobre sus sermones, y note las faltas que tiene familiares, para huirlas, teniéndolas ante los ojos, y lo bueno para proseguirlo.

5.º Leer.- El 5º medio es de leer, también muy propio de esta Compañía, y útil para enseñar y mover el pueblo. Ayudará para ello: primeramente tener bien vistas algunas cosas, para leerlas donde quiera con demostración de doctrina y utilidad, como serían algunas epístolas de S. Pablo, y algún evangelio; y este trabajo habría de estar tomado; y los extractos suplirían la falta de libros y tiempo: 2.º también ayudaría tener notadas las reglas de bien interpretar o enseñar para guardarlas: 3º ayudaría el observar a otros que lean bien, para imitar: 4.º ejercitarse; que se podría (como dije del predicar) comenzar al fin del estudio, y después en casa, como las fiestas, y tener también corrector, vt supra: 5º es menester de los lugares comunes, que dije arriba, tener algunos a mano; y buscando oportunidad, ingerirlos para exhortar a dejar los pecados y vicios, y a observación de la divina ley y vida cristiana; y la última parte podría ir entonada como predicando.

6.º Dar ejercicios.- El 6º propiísimo medio de los de la Compañía es el de los ejercicios; acerca de los cuales primeramente es menester tenerlos entendidos, con sus anotaciones y avisos, y así escritos en la memoria, o al menos en un libro o papel que se tenga a mano: 2º sería menester tomar usanza de darlos a algunos donde menos se aventurase

en no acertar, y estar muy sobre aviso, haciendo reflexión sobre lo hecho en notar qué daña o ayuda, para mejor hacer esto adelante: 3° es menester que esté aparejado *ut reddat rationem omni poscenti* de los ejercicios, especialmente a personas de gobierno y autoridad, y que sepa decir así de los efectos que Dios por esta vía ha hecho a servicio tanto suyo, como de la sustancia de ellos, en qué consiste y de dónde tienen eficacia, etc.; y esto se debería tener pensado en modo no solamente bastante para defender, pero atractivo de los que oyesen para desear de hacerlos, el cual se podría más usar con los que diesen esperanza de aprovechamiento: 4.° mire a quien los da; porque si la persona no es capaz, o no da esperanza de mucha ganancia espiritual, no es bien ocuparse mucho con ella; pero en general hablando, los ejercicios de la primera semana, y algunos otros fáciles, como del modo de orar, etc., a cerca de los preceptos, etc., se pueden dar a muchas personas; los demás no, si no fuese a personas de quien mucho se esperase, o de utilidad común, como si fuese gran persona, o en especial de la Compañía, como fuese sujeto apto para ella, o persona que quisiese emplearse en favorecerla: 5° los que hubieren de entrar, trabájese con ellos que entren muy desnudos de su propio querer, y resignados en las manos de Dios, y con gran voluntad y esperanza de mucho ayudarse, dejando todo lo que distrae, etc., como en los ejercicios se dice: 6. ° si se viese que no quieren los que se ejercitan dejarse regir, yendo a su modo, y diesen poca esperanza de hacer gran fruto, se podría buscar alguna buena manera para dejarlos antes de acabar los ejercicios: 7° a los que los han acabado, es

bien dejarles el modo de entretenerse, y crecer en la vía de Dios con los sacramentos frecuentados, con las meditaciones y oraciones y obras pías oportunas y proporcionadas a los que se han ejercitado.

7.º Conversar con el prójimo.- El 7.º medio es de la conversación, la cual suele ser de mucha importancia para llevar adelante la obra de Dios o desbaratarla. No diré aquí por menudo de quiénes se debe evitar, de quiénes admitir o procurar la conversación, y de qué cosas y en qué modo se deben tratar tan varias suertes de hombres, aunque es consideración que quiere ser mirada diligentemente, pero adelante se dirá algo de ella. A esta conversación pertenece el visitar pobres y enfermos en hospitales o fuera de ellos, aconsejar, consolar, reprender, atraer a los sacramentos y virtudes buenas obras, como limosnas, etc.

8.º Medio es la doctrina cristiana.- El 8.º medio es enseñar la doctrina cristiana a los muchachos y gente simple; a esto sirve primero tener escrita en breve la doctrina cristiana, como se ha de proponer; como es la exposición de los mandamientos, artículos, etc.: 2º informarse y entender cómo será recibido en la tierra; y si lo fuere, tener forma de atraer muchachos por vía de los padres o maestros, etc.: 3.º mirar bien el modo de enseñar a los tales, acomodándose a su poca capacidad y estudio, etc.; y esto también quiere más particular consideración.

9.º Ayudar a morir.- Como en los 8º medios dichos la Compañía ayuda al prójimo a vivir, así en el 9º enseña a morir cristianamente; que cuanto es mayor la necesidad de socorro y mayor la importancia de que la persona sea socorrida, tanto es más caritativa y provechosa la obra, si bien se hace. Para esto primeramente es menester tener un sumario del modo de ayudar a morir, y de socorrer a las necesidades que en aquel trance ocurren, de tentaciones, etc., y refrescar la memoria para cuando fuese menester usar de lo preparado: 2º es menester tener mucha consideración del visitar tales personas en manera que se vaya donde hay mayor necesidad, y se espera mayor servicio de Dios: 3.º que no use tanto, que perjudique a las otras ocupaciones más universales, ni a la salud propia trasnochando mucho, que no sería cosa duradera.

10.º Medio universal: de tomar todas las ventajas y huir los inconvenientes.- 10º A quien por varias partes discurre, conforme a la profesión de la Compañía, mucho parece ayudaría tener en general considerado el modo de proceder que habría de tener cualquiera persona de su instituto, y previstos los inconvenientes que suelen y pueden acaecer, y las ventajas que para mayor servicio divino pueden tomarse y el uso de los medios dichos, cual haya de ser conforme a lugares, personas, tiempos, etc.; y esta cosa es digna de ser tratada con diligencia, porque aunque la discreción en particular haga esto mismo, ayudaráse de los avisos dados en general. En la 9ª industria se dirá de esto más a la larga.

11.º Escribirnos acá.- El 11º es el modo de escribir para dar al superior provincial o general aviso de todo lo que pasa, observando las reglas que se escribieron para este efecto.

12.º La oración.- Para ayudarse generalmente con todos los medios dichos, es necesario no confiar principalmente en todo lo humano que se ha de usar, sino en la ayuda divina, y con la oración instar a menudo ante Dios, así para que nos dé estos medios de su servicio, como para que nos haga usar bien de ellos, y con el efecto que deseamos.

13.º Hacer reflexión sobre su modo de proceder.- Después de la oración es importante el mirar algunas veces, como de un lugar alto, toda su obra cómo procede, y qué medios de los dichos sean mejores para el bien del prójimo para insistir más o menos en unos o en otros, considerando en qué ha errado para evitarlo, en qué acertado para continuarlo. Porque con esta reflexión sobre sus actos propios se podría alcanzar prudencia y destreza mayor en un año, que en muchos que hombre fuese en esto descuidado, aunque atendiese a las mismas operaciones.

14.º Los nuevos acompañen a los viejos.- Ayudará generalmente para todo, que los soldados nuevos acompañen a los viejos algún tiempo y aprendan de ellos; y que haya quien tenga la rienda a los que mucho corren, y den espuelas a los que poco, no dejen engañar a los que tienen poca experiencia, enderecen los que torcieren, y corrijan todo lo que

menos bien se hiciere; que con mucho menos daño errará quien tiene de cerca el corrector, o prevenido dejará de errar.

7.^a INDUSTRIA

PARA REPARTIR LOS INSTRUIDOS DONDE MÁS FRUCTIFIQUEN

Esta repartición de los que están ya para trabajar in *vinea Domini* se hace de tres maneras: Una por vía del Papa, que puede mandamos sin dejarlo a la elección del superior y Compañía; otra por vía de los superiores de la Compañía; otra por cada uno que teniendo comisión para ello, de una parte se muda a otra.

EN LA PRIMERA SE NOTAN 6 COSAS:

1.^a No repugnar.- Una, que si con determinada voluntad del pontífice se envía persona cierta y a lugar cierto, no hay manera para repugnar, según el voto e instituto de la Compañía.

2.^a Informar, etc.- Que cuando se tuviese tal noticia de la misión, que se pensase no sería fructuosa, o menos que otras, para el servicio de Dios, o cuando la persona nombrada no pareciese tan a propósito como otra, o pudiese entender en mejores empresas, que se podría procurar, con los medios que se hallasen, que el Papa, o quien su autoridad tiene, mudase parecer; a la fin quedando de obedecer.

3.^a Persona idónea.- Si determinada la empresa, se deja al superior escoger la persona, podrá tomar la que más al propósito fuere, y más sin daño de otras empresas; y esto se juzgará como abajo se dirá.

4.^a Modo conveniente.- Quedará que vayan en el modo que más crédito se les dé, y más se obliguen aquellos a quien es enviado, con letras de encomiendas y favor, y que den testimonio de la persona que es.

5.^a Avisar del fruto.- Avisando al superior del fruto que se hace, se podrá ver si es bien procurar que se abrevie el tiempo de la misión o no, y si no se limitase tiempo ninguno, estando 3 meses, en lo demás se podrían conformar con el fruto que se hace o se espera.

6.^a Salir a lugares vecinos.- En el lugar limitado si se hubiese de alargar la residencia, se le podría avisar, que, viendo ocasión para más servir a Dios con ausentarse por algunos días para ayudar los pueblos vecinos, la tomase; porque después de hacer fruto fuera, será más deseado dentro del lugar principal de su residencia.

SI SE REPARTEN POR LA 2^a VÍA, QUE ES POR ORDEN DEL SUPERIOR

Primero. Intención recta.- Es menester para bien acertar, primeramente tener la intención recta de enviar donde Dios más servido sea, y el prójimo ayudado.

2.º Oración.- Rogar a Dios y hacer que otros lo rueguen también, que quiera enviar sus operarios a la parte de su viña, donde más ella se ayude, y se glorifique su santo nombre.

3.º Necesidad de los prójimos.- Mírese donde hay más necesidad de los de la Compañía, o por falta de otros obreros, o por la miseria y enfermedad o peligro de los prójimos, que esto mucho importa para que se haya de socorrer a una parte más que a otra.

4.º La disposición de ellos.- Porque donde se espera mayor bien del prójimo, y mayor gloria divina, allí antes debemos acudir, mírese además de la necesidad, dónde es verosímil que más se fructificará con los medios que usa la Compañía, id est, dónde las personas con quien se ha de tratar, prometen más aprovechamiento, como un pueblo o gente que suele conmoverse más, que otra que suele menos gustar de las cosas de Dios. Así que donde se viese la puerta más abierta y mayor disposición y facilidad en la gente para aprovecharse, por ser deseosa y aficionada, y buena de conmover al bien, sería de acudir primero, porque es verosímil que estos tales harán mayor provecho.

5.º A príncipes.- Porque el bien cuanto más general es más divino, y porque aprovechándose los príncipes seglares, o señores grandes, se hace generalísimo el aprovechamiento de los súbditos, cuando semejantes requiriesen con deseo de tener cerca de sí algunos de la Compañía, sería conforme a caridad enviárselos.

6.º A obispos.- Por la misma razón del bien general, si los obispos demandasen alguno para ayudarse de él en las cosas de su obispado, sería de dársele (cuando hubiese), porque podrían, ayudando la cabeza y miembros principales, ayudar todo el obispado grandemente. Lo dicho entiendo cuando tales personas quisiesen ser ayudadas de veras, o emplear los de la Compañía en cosas universales y de importancia, no para tener los de esta Compañía en un lugar determinado como un cura, etc.

7.º Pueblos grandes.- Por la misma causa del bien más general, a grandes pueblos o gentes, de mejor voluntad que a pequeños se habrían de enviar, como a las Indias, y acá a grandes ciudades y señoríos.

8.º Donde se esperan obreros.- Por la misma razón, a lugares donde se podrían ganar otros obreros, como en universidades, etc., y donde con personas doctas y famosas se esperase fruto.

9.º Donde hay colegios, etc.- También, porque el bien de esta Compañía es todo ordenado al bien común, donde hubiese

colegios o casas de ella, parece que, para el aumento de ellas, sería conveniente, *ceteris paribus*, que hubiese alguno que trabajase in vinea Domini.

10.º Donde hay esperanza de fundación.- A la causa, donde hubiese personas que favoreciesen la Compañía, y de quienes por sus facultades y por señales que dan, se pudiese esperar alguna fundación de colegio para ella, etc., *paribus ceteris*, allí sería de inclinar para que la buena obra vista en servicio de Dios les hiciese tomar ánimo de ayudar al aparejar obreros para ella.

11.º Donde no hay buena fama.- Al contrario, donde se entendiese que tenía mal nombre la Compañía por alguna causa, para remediar a esto sería de cargar la mano allí, especialmente siendo lugar de hacer de él cuenta, buscándose vías para ello, y enviando gente escogida que convenciese de mentirosa la fama.

12.º Qué personas se envían a príncipes.- Pero porque no basta mirar en las empresas y lugares para bien repartir los obreros, si no se mira la cualidad de ellos, lo 12º que se debe mirar es, que para tratar con prelados, príncipes y personas grandes y de respeto son más aptos los que se señalan en prudencia y destreza de conversar, y tienen apariencia, aun corporal, gracia y autoridad para tratar las cosas de semejantes personas, que suelen ser delicadas, y es de suma importancia para acrecentar o disminuir el servicio divino acertar o errar

en un punto con ellos. El modo también de aprovechar en confesiones y ejercicios y consejos espirituales es para con los tales muy útil, y más que la gracia de predicar, si estuviese sin lo dicho. Los que son buenos para príncipes, lo son también para tierras suspectas de estado, etc.

13.º A los pueblos.- Cuando las empresas son con pueblo, el talento de predicar es muy importante con el confesar, etc.

14.º A gente sutil o gruesa.- Para con gente delgada de entendimiento y más instruida por las prédicas continuas, y lo mismo con grandes y sabios en el mundo, es cierto que los más doctos y letrados y de más apariencia, junto con espíritu, son más necesarios. Para con gentes más gruesas los más simples bastarán, y de menos partes humanas.

15.º Que se envíen algunos juntos.- Además de las cualidades, es de considerar el número de los que se envían; y parece que a una mano (habiendo gente suficiente) sería bien enviar más de una, para que entre sí se ayudasen en lo corporal y espiritual, y para beneficio mayor de los pueblos, que podrían en más maneras ser servidos, de uno en prédicas, de otro en confesiones y ejercicios, etc. El enviar más o menos gente será según el fin que se pretende, y el aparejo de recibirlos en el lugar adonde van y, la cantidad de operarios que hubiere de la Compañía.

16.º En empresas que importan.- En las empresas de importancia es más de atender respecto al fin que se pretende en ellas, que al instruir y ayudar los novicios; y así con un buen predicador, otro u otros que fuesen buenos para confesar, ejercitar, etc., serían muy útiles para coger el fruto del que predicase.

17.º En empresas menores.- Cuando las empresas fuesen menores, podrían enviar con uno práctico otro de los nuevos, que según su talento podría ayudar a otros y a sí, y ensayarse en predicar, o confesar, o dar ejercicios, o en todo; especialmente teniendo a quien imitar y con quien se aconsejar. Los que no fuesen para ayudar en otra cosa que lo corporal, no parece que serían tan a propósito para enviar con otro solo, aunque donde hay muchos juntos, como en colegios y casas, y cuando se hallasen muchos en una empresa, tendría lugar alguno tal.

18.º Cómo se han de mezclar.- Parece se habrían de emparejar dos tales, que el uno templase al otro, y así se ayudasen más, como con un ferviente, animoso, entrometido, otro más circunspecto y recatado, etc., con tal que la diferencia templase y no viniese en contradicciones.

19.º Dónde los más recios, etc.- Adonde se esperan más trabajos del cuerpo, enviar gente más robusta y sana de cuerpo; donde mayores contrastes de ánimo, enviar los más constantes y estables de ánimo, ceteris paribus.

20.º El modo de enviar.- Después de lo que a los lugares, empresas, personas, y número y cualidad de ellas toca, síguese lo 20º, que es el modo de enviar; y aquel modo parece más conveniente, en que se alcanzará, como arriba se dice, más autoridad para con aquellos a quien van, y en el que más ellos se obligan a dar crédito y a hacer algo de bueno, como sería si ellos lo desearan y pidiesen por vía del Papa o prelados, o escribiesen de común al Padre prepósito, etc.

21.º Del tiempo.- También en cuanto al tiempo de las misiones así hechas, parece se debe medir con el fruto que se hace y espera, y la necesidad que en otras partes habrá. A los predicadores menos tiempo les bastaría para conmover la multitud, y después podrían ir a otros; los confesores podrían detenerse más, para coger el fruto de las prédicas.

22.º Del ausentarse.- Lo del ausentarse a las veces durante la residencia , como arriba dije, es útil para el descanso propio y bien de los vecinos a quien visitan, y para hacerse más desear de aquellos con quienes reside.

3ª VÍA: DEL MOVERSE POR SÍ

1.º No procurar misión.- Cuanto a la 3ª vía, del moverse por si, primeramente es de advertir, que no es lícito, según nuestro

instituto, pedir directa o indirectamente misión a una u otra parte.

2.º Avisar antes de ir.- Que con todo ello se puede dar aviso de lo que se sabe, y representar al superior lo que ocurre, o podría mover para ir a tal o tal parte, como es ser llamado por el obispo u otros, etc.

3.º Avisar desde el lugar.-Después que esté en el lugar de su misión puede también avisar si se hace fruto o no.

4.º Mudarse.- Quien no tuviese limitada una tierra, sino una región, como el norte de España, etc., según la comisión del superior, o si a su discreción lo deja, según la razón declare ser mayor servicio divino, podrá mudarse donde le espera, dejando del todo o por algún tiempo una u otra tierra. Pero esto no sin oración premisa y miramiento se debe hacer.

8.^a INDUSTRIA

CÓMO SE DEBEN UNIR ENTRE SÍ Y CON EL SUPERIOR LOS REPARTIDOS Y CÓMO PUEDEN REGIRSE

Por ser las misiones a tan varios lugares, y no vivir siempre en congregación, antes pocas veces, y por ser las personas de letras comúnmente, y dispuestos a hacer cabeza de sí, y tener muchas veces gran favor con personas grandes, es difícil el unirse con el superior y entre sí los de esta Compañía, para poderse regir, y tanto más se deben buscar las ayudas para ello, pues ni conservarse podrían sin unión, ni conseguir el fin que se pretende, sin gobierno. Y antes veremos qué cosas ayudarían para unir con el superior; después las que ayudan a unir entre sí; que como en el cuerpo humano, así aquí es necesario se unan los miembros con la cabeza, y entre sí mismos.

1.^o Oración.- El unirse con el superior y poder regirse, depende, en parte de los súbditos, en parte de la cabeza. Para la una y la otra parte es ayuda común la oración, que especialmente para esto impetre gracia.

2.º Bondad de los súbditos.- La 2ª ayuda de parte de los súbditos, es su virtud y bondad, con que estén bien unidos a Dios, en universal hablando; y en especial que sean bien probados, antes que se envíen fuera, en ejercicios de obediencia (por la cual se hace especialmente esta unión); porque tras esto se seguirá que, como ven ser obligados, quieran; y como tienen uso, puedan sujetarse, y consiguientemente unirse y dejarse regir.

3.º No haya amor de grandeza.- Que se defiendan de todo amor de cosas temporales, especialmente de apetito de grandeza, aunque tratasen con grandes y fuesen de ellos muy favorecidos, porque éste no los dejaría sujetarse a la obediencia.

4.º Revocar.- Cuando se sintiese en ellos espíritu soberbio o peligro de no sufrir el favor de grandes, y dejarse vencer del apetito de dignidad, o se notase dureza en cuando a la obediencia, habríase de procurar de sacarles del peligro, revocándolos; y si se pudiese, y si en tal lugar se esperase mucho bien, enviando otro en su lugar con algún modo diestro, por orden del Papa, etc.

5.º Buena compañía.- La compañía de uno verdadero obediente, aunque con menos talento, ayudaría a otro; y así, cuando no se pudiese sacar de con un príncipe uno, o de una tierra donde mucho pudiese servir a Dios, una buena

compañía parece le sería útil, y en general para quien quiera lo será.

6.º Quitar los divisores de la unión.- Si hubiese alguno divisor de la unidad y rebelde, si no bastasen las correcciones, no siendo profeso, se podría despedir; si lo fuese, debería procurarse de sacarle de donde puede hacer daño, y traerle a Roma; o si se tuviese por incorregible, procurar con el Papa que le envíe a algún lugar, donde menos daño haga, y para algo sirva, como a las Indias u otro lugar, donde poco pierda con él la Compañía. Si no obedeciese a esto, habido consejo, y (si así pareciese al prepósito) el parecer de los principales de la Compañía, se podría despedir. El poder tener alguno, como sería en prisión, es de ver si lo sufriría el modo de vivir de la Compañía.

7.º El buen ejemplo.- Es el buen ejemplo de los que son principales en la Compañía, que cuando se verán humilde y devotamente obedecer, moverán a los otros a lo mismo.

8.º La subordinación de los prepositos particulares.- Es la buena subordinación de los prepositos inferiores, como .sería de los rectores de los colegios o prepositos de casas particulares, al prepósito provincial, y de los provinciales al general; por estos como miembros principales, si se unen con la cabeza, unirse han los demás; por lo cual deberían ser todos los prepositos inferiores escogidos cuanto a la obediencia. La suficiencia también y habilidad de los mismos, además de la

bondad, mucho hará para unir y regir, aunque sean muchos en número.

9.º Comunicar con los vecinos.- Ayuda, que los que andan dispersos de uno en uno o de dos en dos se comunicasen a menudo con uno de los colegios o casas o personas de más tomo, vecinas; y porque esperar comisión y orden de Roma para todo no sería posible por la distancia, sin perder muchas buenas ocasiones de servir a Dios, vea el preposición si sería bien mandar a los tales que se rigiesen por el parecer de los vecinos dichos, hasta que en contrario tuviesen comisión de Roma; y estos tales avisarían acá.

10.º Comunicación de Cartas.- La comunicación de cartas de una y de otra parte, es muy necesaria para esta unión; y más para poder regir, que en ella tendrán los superiores como unas riendas en la mano para menear toda la Compañía, y tanto más, cuanto mayor diligencia se usare en escribir; y así es menester que escriban de los colegios y casas y de donde están dispersos, a los tiempos y en el modo que está notado en otro lugar, y a cada uno se ha enviado.

11.º Los capítulos provinciales y generales.- Los capítulos, que se hiciesen algunas veces, provinciales, viniendo algún hombre de recado de cada lugar donde hay colegio o casa en la provincia, y otros dispersos, y alguna vez si se hiciesen generales, viniendo alguno o algunos de cada provincia informados de todo, ayudaría esta unión y modo de regir.

12.º No alejarse localmente.- Ayudaría para lo mismo que los lugares no estuviesen muy distantes unos de otros, y que pudiéndose, no se alejasen demasadamente los compañeros (aunque esto es difícil, si el Papa los envía), de donde hubiese colegio o casa de los nuestros.

13.º No haber mucha multitud.- Que no haya mucha multitud, y tanta, que no pueda bien gobernarse, ayudará para lo mismo; a lo cual se proveerá con mirar que sean escogidos los que se reciben.

14.º Conocer el bien de los que se dejan regir.- Persuadirá a sujetarse y dejarse regir, ver la utilidad y aprovechamiento de los que lo hacen, y lo contrario en los que no, y hacer que todos sientan cuánto es necesario y justo; lo cual se hará con cartas para con ausentes, y con prédicas para con presentes, etc.

15.º La unión del prepósito con Dios.- Hasta aquí de parte de los súbditos; pero otras muchas ayudas sobre estas hay de parte del prepósito, con quien, como miembros con su cabeza, se han de unir. Y así la 15ª es que el prepósito general sea muy sujeto y unido a Dios, en todo rigiéndose por él, porque así merecerá que le sean bien sujetos y unidos, y se dejen regir de los que tiene a cargo.

16.º La existimación del prepósito.- Es para lo mismo importantísima la opinión constante y firme de bondad y prudencia del prepósito, fundada en la verdad; porque a los tales como se da más crédito, déjanse de ellos mejor gobernar los súbditos.

17.º Demostración de amor.- La demostración de amor y estima y de tener cuidado particular de las personas, los hará fiarse más y dejarse gobernar; y para esta demostración sirven las cartas, que especialmente se escriben a personas, que más necesidad tienen de este socorro, según por las informaciones constará, o a lo menos la mención particular, etc.

18.º Los consejeros.- Si se ordenasen los consejeros, de que se dirá en la 11ª industria, esto daría más autoridad al gobierno, visto que con diligencia acá se entiende en mirar lo que cumple a los de fuera.

19.º El moderado mandar, etc.- El mandar moderado hace mejor obedecer, y el dejar algún lugar (en lo que buenamente se puede) a la natura libre e inclinada a guiarse por su juicio y voluntad, como sería que el superior se remitiese a los súbditos a lo que les pareciese en las cosas donde es probable que no errarán, o se aventura poco. En general toda modestia, pues se compadece con la autoridad y potestad, ayudará, porque los que sienten la dependencia y el influjo de la cabeza, mejor se le sujetarán.

20.º Que toda potestad salga del general.- La 20ª ayuda, es que salga del supremo toda la potestad de los inferiores prepósitos, y no sólo los provinciales, pero aun los rectores de los colegios y prepósitos de casas de la Compañía, todos sean puestos por autoridad del general, sí él no la delegase a otro, como el provincial, y que se pueda quitar no pareciendole a propósito, porque tanto más unión habrá y más fácil gobierno, cuanto más penderá todo de la cabeza primera.

21.º Que las misiones procedan de Roma.- Que cuanto es posible todo el meneo de la Compañía, aun en cuanto a las misiones, salga de Roma, donde está el superior general, como de la cabeza procede el movimiento a todo el cuerpo, si la multitud no fuese tanta, o tan lejos y a trasmano de Roma, que fuese necesario dar la misma autoridad a alguno de los prepósitos particulares; y esto sería para conformarse más con el instituto de la Compañía de regirse por el vicario de Cristo.

22.º No dar juntas las gracias de la Compañía.- Ayudaría entre muchas cosas para ésta, que las gracias que tiene la Compañía, no se diesen todas de una vez, ni a todos los que fuesen de la Compañía, para que el superior refrescase los súbditos con nuevos beneficios, dando unas después de otras; porque además de que se dispensarían mejor las gracias, se reconocerían más obligados los súbditos, y más dependerían del superior.

23.º Que la residencia se haga en Roma.- Ayudaría también a esta unión el lugar de la residencia del superior si fuese Roma, así por ser lugar apto a la comunicación de cartas de todas partes, como por las ocurrencias en que de la Sede apostólica habrá necesidad, y por las misiones que de la misma Sede se han de mover, según nuestro voto y profesión.

CÓMO SE UNAN LOS MIEMBROS ENTRE SÍ

Queda la 2ª parte de esta Industria, cómo se unirán entre sí los miembros de la Compañía, pues hasta aquí se ha dicho de la unión de ellos con su cabeza, y es cierto que todas las ayudas para unir con la cabeza se pueden aplicar a la unión de ellos entre sí; porque el unirse con la cabeza unirá también los miembros entre sí.

Primera. Amar la Compañía.- Pero viniendo a algunas otras particulares ayudas, una es amar la Compañía, que quien ama el todo amará las partes.

2.ª Tener un mismo juicio.- Es sentir de una misma manera, cuanto sea posible; haciendo conformes los juicios, cuya diversidad es raíz de la división de las voluntades; y así parece habrían de seguir la misma doctrina, y procurar que no fuesen duros en su parecer.

3.^a Uniformidad en lo exterior.- Es la uniformidad en lo exterior, cuanto se pueda, en vestir, ceremonias de misa, modo de confesar, y lo demás del modo de proceder y constituciones, etc., cuanto lo compadecen las diversas cualidades de personas y lugares.

4.^a Saber unos de otros.- Es el saber unos de otros, y comunicarse con cartas, a lo menos los vecinos; y que de aquí se envíen a todos noticias de las otras partes, porque así refrescada la memoria de unos para con otros, y vistas nuevas causas de amor, la unión, que principalmente se hace con un mismo querer, se seguirá.

5.^a Quitar las causas de división.- Si hubiera alguna persona que sembrase cizaña y disensión, si no se esperase prontísima corrección, echarle de la compañía de los otros, y no consentir que unos dijese mal de otros, y mucho punir cualquier acerba palabra de unos para con otros.

6.^a Reconciliar los que disintiesen.- Si entre algunas personas se sintiese desabrimiento y alguna diferencia, procurar de reducirlas a la paz entera y amor.

7.^a Avisen los prepósitos.- Para poner remedio en todo, los prepósitos no sólo hagan allá lo que pudieren, pero den aviso al general de esto especialmente que a la paz unión pertenece.

9.^a INDUSTRIA

CÓMO HARÁN MUCHO FRUTO LOS QUE ESTUVIEREN REPARTIDOS, DE SU PARTE

Que puedan mucho fructificar los que fueren enviados, consiste después de la ayuda divina, parte en los mismos, parte en los que de acá los rigieren, y de esto diré en la 10.^a industria; de lo primero en ésta, donde se pondrá lo que cada uno de la Compañía debería hacer para salir mejor con sus fines de la divina honra y ayuda de las ánimas suya y de los próximos. Y esta industria 9.a se parte en 6 partes generales: Una, cómo se han de haber para consigo mismos; 4, cómo para con los próximos con .quienes tratan; la 6.a cómo para con la Compañía y su superior.

CÓMO SE HAN DE HABER PARA CONSIGO MISMOS

Primero. La perfección de uno mismo.- Para mucho ayudar al prójimo es menester que cada uno mucho ayude a sí mismo; porque como Dios en las cosas naturales por un animal perfecto quiere se engendre otro, y que en una planta perfecta tenga simiente para producir otras, y así en las otras cosas naturales, también en las espirituales para hacer los hombres firmes en la fe, esperanza, caridad y todas las virtudes, quiere

que su instrumento, que es causa inmediata, sea lleno de todas ellas. Y así, la primera cosa que ha de tener uno de esta Compañía es una gran sed de aprovecharse a sí mismo, y pasar siempre adelante en la vía de las virtudes sólidas (ya que para la quiete de la contemplación no haya en todos tiempos tanto lugar en este modo de proceder, como hay en algunos otros); y téngase por muy obligado de ayudarse cada día en esta parte, y mire lo que se aprovecha en sus exámenes de conciencia, que cada día se hacen, para reprehenderse si es poco, y animarse para adelante, etc.

2.º Vencer el temor.- Después de esto, porque especialmente se debe procurar la victoria de las pasiones, lo 2º que ha de procurar es, no temer pobreza, calumnias ni la muerte misma en las cosas que le conste ser a la honra de Dios y salud de las ánimas importante (aunque con la discreción, salvo lo dicho, se puedan y deban evitar, cuanto se puede, estos inconvenientes), y de su parte esté aparejado a sufrir no sólo contradicciones, sino cualquier infamia y corporal pasión *pro nomine Iesu*, con todo ello de su parte mucho mirando de no dar ocasión a lo dicho.

3.º No exasperarse con los que le maltratan.- En las adversidades y persecuciones guárdese de tener odio o rencor alguno, bajo de especie de celo, contra los que son contrarios, antes procure tener con ellos más tierno amor, y especialmente orar por ellos, y hablar bien de ellos cuanto se puede.

4.º No perder ánimo en las aflicciones.- No sea pusilánime ni se quebrante de ánimo por parecerle que hace poco fruto, ni por verse aviltar y maltratar y afligir, antes se procure más fortificar, no dando lugar a diffidentias, como si Dios de él tuviese poco cuidado, o se quisiese poco servir de él; antes siempre que él buscare su divina gloria y la salud de los que él crió y redimió, tenga por cierto que Dios es con él y le ayuda, y sacará fruto de todos sus trabajos; y no sólo de lo que hace, pero aun de lo que padece.

5.º Actuar bien en las enfermedades.- En las enfermedades tenga cuenta con la salud corporal y ayúdese del aparejo que Dios le diere, ahora sea en hospital, ahora en casas de amigos; pero, como quiera, guárdese mucho de desedificar con impaciencia y sensualidad y otras pasiones de enfermos, antes disponiéndose a servir a Dios con el padecer, y tomándolo alegremente por su amor, procure ayudar a sí mismo y también al prójimo con el ejemplo de paciencia al menos, y buenas palabras.

6.º Evitar la soberbia en modo que no falte ánimo.- Evite la soberbia, estimándose mucho a sí mismo, y la presunción de sus fuerzas en empresas a él no proporcionadas, y en ingerirse adonde convenía ser llamado, de lo cual se dirá adelante. Pero con todo ello sea animoso, aun para comenzar cosas grandes, cuando la obediencia le pusiese en ellas, o el cargo que le fuese dado, o el aparejo o la necesidad con la apariencia de

posibilidad le convidase, tomando prudentemente los medios que conviniesen.

10ª. INDUSTRIA

DE CÓMO SE PUEDE AYUDAR DESDE ROMA A LOS QUE ANDAN FUERA, POR EL SUPERIOR

1º. Enderezar en las misiones.- La primera ayuda es enderezarlos en las misiones, como se dijo en la 7ª Industria, teniendo cuidado que sean fructuosas para el servicio divino y ayuda del próximo, informando si es menester los superiores, o disponiendo de suyo, si no hay para qué hacer recurso a otro.

2º. Cada uno según su talento se emplee.- Tenga advertencia de no poner las personas en aquello para que no son aptas o corren peligro de sus personas, como sería poner en predicar o leer a quien podría darse mejor maña en confesar y dar ejercicios, conversar, etc., o hacer confesar a quien, por ser mancebo y no muy mortificado, no le tornaría bien, o por tener talento de predicar se emplearía mejor en ello: así que cada uno, según su talento, y en modo que más a su seguro aproveche a otros, debe emplearse.

3º. La instrucción.- Ayúdense con la instrucción general para cada uno de la Compañía, y particular, según requiere la persona enviada, o lugar, o negocio, o personas a quienes se envía, avisándole de lo que debe evitar y seguir, etc.

4º. La compañía que se ayude.- Darles compañía con que se ayuden, encargándoles que uno tenga cuidado de mirar por el otro cuanto al cuerpo y alma. Especialmente tenga cargo del otro cada uno en aquella parte donde de él se tiene más confianza; como quien mira discretamente por el cuerpo, tenga jurisdicción sobre el que menos sabe moderarse: quien mira más sutilmente por el ánimo, en aquello tenga superintendencia sobre el otro.

5º. Proveer a las personas de consejo etc.- Hacer que escriban de sus personas, no sólo de los negocios, y proveer a cada uno de lo que mostrare más haber menester conforme a su condición y cualidad, animando los flacos, estimulando los flojos, consolando los afligidos, quietando los tentados, reprimiendo los que mucho corren, reprehendiendo y aprobando, y en todo tratando cada uno según el sujeto y causa, y según se piensa más se ayudan.

6º Procurarles autoridad.- Procurarles autoridad para con aquellos que contratan, encareciéndoles diestramente con letras de prelados, señores y personas de crédito que muestren estimados; y si son llamados y deseados de otras partes, haciendo que venga a noticia del pueblo: y esto no sólo a la ida, pero aun a la estada.

7º. Hacerles conocer, etc.- Hacerles conocer y darles ocasión de mostrarse, como sería procurando con los prelados o por

otras vías que se les dé el púlpito o cátedra para predicar o leer.

8º. Cartas para los de la tierra.- Para el ser favorecidos y amados y ayudados y para la buena fama, sirven las cartas para algunas personas de cuenta entre las de la tierra donde va, para que les sean amigos y favorezcan y ayuden, etc. También aprovecharán las cartas de nuevas notables de más partes.

9º. Avisos particulares.- Para ellos y los negocios ayudaría irles dando aviso del modo de proceder, cuanto de acá se juzgase ser conveniente, y acordándoles lo que a ellos toca, como se dice en la 9ª Industria.

10º. Con un predicador un confesor.- Para que más fruto se haga con un predicador, y él sufra mejor la fatiga, parece se debería comúnmente enviar un confesor, que cogiese el fruto de las prédicas, juntamente con el predicador, y tuviese buena mano en ejercitar y conversar, etc.

11º. Quitar los impedimentos del proceder.- Procurar de quitar los impedimentos del proceder, como son los contrarios, con cartas de otros a ellos, o en algún modo aplacándoles, y la mala opinión, etc.

12º. Hacerlos mudar.- Si no se viese fruto, mudando y teniendo forma salga de allí.

13º. Conocer las personas.- Para bien hacer las ayudas dichas, es menester tener conocidas las personas de la Compañía cuanto a la natura y habilidades y accidentes de ellas. Y esto porque no se olvide, podrá servir un libreto, donde esté lo que toca a las personas, y se registre lo que de ellos se oye que importe para el gobierno de ellos.

14º. Información de las cosas.- Así mismo es menester que tenga información de las cosas que pasan y el estado de ellas por las cartas, según se dice en las reglas del escribir, y esta tal información y suceso de las cosas es bien que quede en un libro, donde se halle con la orden que en el libro parezca. En la una información y la otra es necesaria diligencia, no sólo del escribir todo lo que cumple de personas y negocios, pero aun la del hacerlo en breve, y de avisar muy a menudo.

15º. Ministro y consejo.- Si tiene el superior ministro que escriba, y consejo (del cual se dirá en la 11ª Industria), con que trate las cosas, las hará mejor, y tendrá en lo que mandare más autoridad, etc.

16º. Amistades con grandes.- Para ayudar a lo dicho y otras muchas cosas sirve el tener cabida y amistad con grandes, así eclesiásticos, como el Papa y prelados, como seglares, como son los príncipes y señores seglares, por los cuales pueda ayudar en varias maneras la obra de Dios, y así debe

procurarse; y tras estos con personas que pueden y valen en gobierno o crédito.

17º. La oración.- La 17ª, y en eficacia primera ayuda, es la de la oración, con la cual siempre las nuevas empresas y las comenzadas de importancia se deben ayudar, especialmente aplicándolas con los sacrificios de casa y la Compañía por los tales.

18º. Amor, etc.- Como fundamento de todo lo dicho es necesario mucho amor del superior a las personas de la Compañía y las obras santas en que se emplean, del cual salga la diligencia de atender a lo arriba dicho.

11ª INDUSTRIA

DEL SUPERIOR GENERAL

Para el bien desta Compañía y el servicio de Dios, que en ella se pretende, será siempre muy gran parte y muy importante el superior general, que toda la ha de regir y enderezar.

Esta industria tiene 7 partes; 5 sobre la elección del prepósito; la 6ª del oficio y potestad de quien fuere elegido; la 7ª de lo que le ayudará a hacer bien su oficio.

En cuanto a la elección se debe mirar, primero, qué persona; 2.º, de quiénes; 3º cuándo; 4º dónde; 5º en qué manera debe ser elegida para superior general, etc.

Cuál deba ser el que se elige - Quién haya de ser, y qué partes haya de tener el que para tal cargo se elige, se dirá primero antes, y después por orden se dirá de las otras circunstancias.

1º. Sea católico y virtuoso.- Primeramente es menester sea hombre sin sospecha cuanto a la fe católica. Y generalmente sin vicio ninguno que notarse pueda; antes que en el fundamento de fe y el edificio de todas virtudes morales sea ejemplo y espejo a todos sus súbditos. Especialmente la

caridad del prójimo acompañada de humildad debe en él resplandecer eminentemente como un universal instrumento, con que él pueda ayudar toda la Compañía, y él de Dios ser ayudado.

2º. Ser unido con Dios por oración. Le es necesario ser muy unido con Dios y familiar en la oración, porque de esta “*coniunción*” con el autor de todo el bien saque valor y eficacia a los medios humanos que él y los de la Compañía usaren para ayudar al prójimo, e impetre gracia para todos.

3º. Buen entendimiento. Debe ser persona de buen entendimiento, y juicio asentado, y una natural prudencia, de manera que ni en las cosas especulativas ni en las “*agibles*” le falte este talento.

4º. Sea apto para gobierno. Sea de su natura apto para cosas de gobierno de parte del entendimiento y afecto: que algunos, aunque virtuosos y devotos y de entendimiento, no se pueden inclinar a esto; más aptos para soldados que para capitanes.

5º. Buena doctrina. Además del natural, si se puede, debe tener letras y buena doctrina, que es necesaria así para el saber bien haberse en el gobierno, como para tener autoridad entre tantos letrados como tendrá a su cargo, y para otros de fuera, etc., y casos que ocurren.

6º. Uso en cosas espirituales. Debe también tener uso y

experiencia en las cosas espirituales internas para poder conocer y remediar los tentados, discernir varios espíritus, etc.; en lo cual no es buen *“cirujano sino el bien acuchillado”*, comúnmente.

7º. Uso en las ágiles. El mismo uso y experiencia es necesaria en las cosas ágiles exteriores, para que confirme y perfeccione la natural prudencia y buen juicio de las cosas varias y muchas, que habrá de tratar con tantas diversidades de personas.

8º. Fortaleza para acometer, etc. Debe ser hombre fuerte, constante, animoso para acometer cosas grandes y perseverar en ellas, no quebrándose de ánimo fácilmente, ni cediendo a las persecuciones y contradicciones.

9º. Paciente. Debe ser así mismo paciente y fuerte en sufrir, no sólo las flaquezas de otros y las adversidades, pero aun la muerte, si fuese menester, por la Compañía y el servicio de Dios en ella.

10º. Superior a la una y la otra fortuna. Debe ser magnánimo y superior a la una y la otra fortuna, que ni se deje nada levantar por honras o prosperidades, ni abajar por lo contrario, estando fundado sobre el estable fundamento de Jesucristo, y sobre él aceptando todo lo que El enviare o permitiere con el mismo ánimo.

11º. Mortificado en las pasiones. Todas las pasiones debe tener muy mortificadas, especialmente las de lujuria y gula, ira y avaricia, que ni dentro perjudiquen a la razón, ni fuera se demuestren: y así mismo todo temor debe ser en él reducido al temor de Dios, y todo deseo al de la gloria divina y bien de las ánimas.

12º. Exteriormente compuesto. Así exteriormente debe ser todo compuesto y edificativo, y en el comer, vestir, gesto, *motu* y todo lo demás edifique a todos con ejemplo, y no demuestre cosa que a una persona grave y religiosa no sería decente. Sea recatado y circunspecto, y en el hablar especialmente; y que no se halle en su boca cosa que parezca de doctrina no sana, ni escandalosa, ni mentira, ni liviandad, ni vanidad, ni *ineptia* o cosa que haga tener en menos al que habla, y muestre imperfección interior.

13º. Inflexible de la rectitud. Sea amador de la justicia e incorrupto, que no le dobleguen de lo razonable intercesiones ni favores de grandes, ni aun amenazas, etc.

14º. Piadoso y severo. Sea de tal manera piadoso, que no le falte el celo santo y severidad; pero use de lo uno y lo otro según fuere menester, pues lo uno y lo otro es necesario al que gobierna.

15º. Sea solícito y estrenuo. Sea hombre de cuidado vigilante y solícito, y estrenuo en la ejecución de las cosas hasta darles

fin, y diligente y deseoso de presto y bien concluir lo que se puede hacer: no remiso, etc.

16º Buena fama y gravedad. Para la exterior conversación es importante que sea persona de crédito y de buena fama, y que tenga gravedad y autoridad en su modo de conversar; y que le ayude aun la presencia corporal, si es posible, .Y el modo de hablar, etc., con los suyos y los de fuera.

17º. Destreza en conversar. La destreza en tratar varias cosas y con varias personas, grandes, doctas, apasionadas, y otras de respecto, es muy necesaria, para que no condescendiendo con ellos en cosa no justa o conveniente, no se dejen ofendidas; lo cual con buena manera de hablar y llevar las personas se alcanza, cumpliendo con ellos en lo que se puede, a lo menos de palabras, etc.

18º. Sano de cuerpo. Si se pudiese, sea sano para poder atender a las cosas del gobierno, y edificar con su ejemplo, no teniendo mucha necesidad de ser regalado en el comer, etc.

19º. La edad entre viejo y mozo. Parece no debería ser muy viejo ni muy mozo. No muy viejo, por lo dicho, y por no tener de cambiar muchas veces; no mozo, por la prudencia y autoridad.

20º. Que no haya buscado *prelación*. Porque ninguno que busca prelación es apto para ella, ni digno, no debe elegirse

ninguno que lo busque directa o indirectamente. Y tanto es esto necesario, que parece sería bien que jurase de no lo haber buscado quien quiera que fuese superior.

21º. Finalmente que fuese de los más señalados en toda virtud, y de más méritos en la Compañía, y más a la larga conocido por tal. Y si algunas de estas partes faltaren, a lo menos no falte bondad mucha, y amor a la Compañía, y buen seso: y para lo demás las ayudas relevarán más fácilmente.

12ª INDUSTRIA

PARA CONSERVAR Y PERPETUAR LA COMPAÑÍA TODA

Dicho de lo que a los miembros de la Compañía y cabeza de ella puede ayudar, queda ver cómo todo dicho se conserve y perpetúe.

1º. Poner la esperanza en sólo Dios. Para esto, primeramente, no se ponga la esperanza en algunos medios humanos, sino sobre el fundamento inamovible de Jesús, que como lo comenzó, lo ha de conservar, así cuanto al cuerpo, id est, lo exterior de la Compañía, como cuanto al espíritu de ella.

2º. Oración de todos los de la Compañía y misas. Deben para ello hacer especial oración todos los que pretenden ser de la Compañía y lo son, y aun los amigos de fuera; y así mismo de esta conservación tengan especial memoria los que celebran porque estos medios son mis proporcionados que otros para lo que pende de la divina mano solamente, como es esto.

3º. Que a una mano se den todos a la devoción. Adviértase que el fin de esta Compañía es muy alto y de gran importancia a la Iglesia para el universal provecho de ella y honra divina;

porque presupuesta la abnegación de sus pasiones y en un cierto modo la perfección de las mismas personas, atiende y se emplea toda en reducir las ánimas a su criador. Ahora siendo este efecto sobrenatural, se ve que son necesarios en primero grado los medios sobrenaturales que juntan y unen con Dios de quien sólo se alcanzan tales efectos sobrenaturales. Estos medios son la caridad y familiaridad con Dios, y todos los ejercicios de devoción; y así parece que a una mano cuantos hay en la Compañía deben darse a la oración y ejercicios espirituales, procurando que no falte tiempo para ellos, aunque en otras acciones pías de predicar, y confesar, y estudiar, etc., se ocupen, así porque son medios para el fin que pretenden más eficaces que los exteriores, como porque den fuerza y eficacia a los mismos exteriores, que tendrían poca para el beneficio de las ánimas, si los humanos medios se ejercitasen, como es la doctrina, elocuencia, etc., sola o principalmente, y no los sobrenaturales de caridad y devoción, etc. Así que para que se conserve la Compañía en el espíritu con que comenzó, y se continúe el fruto espiritual en las ánimas, necesario parece siempre hacer más caudal de los ejercicios espirituales que de los exteriores y humanos; porque si en los humanos más insistiese resfriándose en los espirituales, sería de temer (de lo que tenemos demasiados ejemplos) que los efectos saliesen también más humanos que espirituales, como sería multiplicarse en número de personas casas y rentas, etc., mas no en los dones espirituales en sus ánimas ni en las de los próximos.

4º. Que se procuren medios humanos. Aunque comparando medios espirituales con humanos, cuales son letras, elocuencia o modo de hablar, prudencia e industria, etc., se prefieren los espirituales, todavía son después de los unos, necesarios los otros, y muy especialmente a nuestra Compañía por tratar con tan varias suertes de personas de cosas importantes, donde es de gran momento el acertar o errar. Y aunque si Dios concurriese con tanta abundancia de gracia que supliesen todos los defectos humanos, no habría necesidad de ellos; porque vemos que su providencia comúnmente no nos rige así, antes quiere ser glorificado y servido con lo que él nos dio en cuanto criador, id est, con la natura y lo aquisito por vía natural, y no sólo de lo que él nos da en cuanto es autor de la gracia, es menester que procuremos los unos medios y los otros, ejercitando lo natural con diligencia, aunque se ponga más esperanza en lo supernatural de su ayuda y gracia: así que, resumiendo, ultra de los medios de devoción, los humanos son necesarios para conservar a la larga la Compañía.

5º. La buena elección del general. Viniendo más al particular, para esta conservación del espíritu y cuerpo de la Compañía mucho ayudará siempre la buena elección y sincera del prepósito general, que debe ser ante todas cosas bueno y espiritual, y en segundo lugar prudente y dotado de las otras partes humanas, de que se dijo en la 11ª industria.

6º. Que sean escogidos todos los prepósitos inferiores. Tras esto ayudarán las mismas partes en los prepósitos provinciales, y de las casas y colegios; porque la multitud suele seguir al que la rige.

7º. No se abra mucho la puerta al admitir.- Para la misma conservación del espíritu se debe tener advertencia que todos cuantos profesan, sean personas espirituales y no animales (aunque fuese menester que las probaciones se hiciesen largas) y que la bondad de ellos (como humanamente se puede) conste: Y no se tenga tanta codicia de multiplicar y crecer en número que se debilite y decrezca el espíritu. Por esto N. P. M.: Ignacio decía más veces (como yo le oí), que desearía vida, si la hubiese de desear, para ser difícil y recatado en recibir. Así que no se abra la puerta mucho al admitir.

8º. Sean mortificados y probados.- Así mismo, considerando los principios de la Compañía, donde tantas mortificaciones hubo, y que suelen crecer las cosas con lo que al principio se constituyeron, y porque importa ser abnegados los que entran en la Compañía, parece que se debe tener cuidado que los que en ella profesaren, con mortificaciones muestren tener debajo de los pies el mundo y sus honras, la carne y sus placeres, las riquezas y sus comodidades, ejercitándose en cosas bajas, y sintiendo la pobreza en comer y vestir y todas cosas, peregrinando sin dineros, sirviendo en hospitales, pidiendo por Dios en los lugares públicos, predicando, si fuere menester, en la: playas etc., como en las probaciones de casa.

9º. Del despedir.- Como para esta perpetuidad no ha de haber facilidad en recibir a profesión ni en colegios y casas aun menos la debe haber en despedir. Con todo ello los viciosos o que pecasen enormemente y escandalizasen otros, o turbasen la paz, no deben tenerse en casa, especialmente cuando se esperase poco la corrección.

10º. La intención buena.- Guárdese siempre la intención sincera del divino servicio y beneficio de las ánimas, no pretendiendo otro fin en esta Compañía; y exclúyase todo ojo humano de subir en prelaciones y dignidades, o vivir en ocio y cómodamente, como en algunas partes se usa.

11º. No pretender prelaciones.- Para esto ayudará que ninguno pueda haber prelación dentro de esta orden, que la procuren, y es de ver si sería bien hacer voto de esto, o jurar que no lo había buscado, a cuantos toman el grado; y así mismo que no puedan buscar ni tomar obispado o dignidad alguna fuera de la religión sin mandado del preposición de ella, ni el preposición general sin consentimiento de la Compañía.

12º. Conservar la pobreza.- Así mismo ayudará la conservación de la santa pobreza (que es baluarte de las religiones, que tanto procura henchir el demonio para destruir las); así cuanto la propiedad, no pudiendo profeso alguno tener cosa alguna privadamente, ni en común alguna renta o posesiones, como cuanto al uso de ella, no invirtiendo

en sus utilidades las renta de los colegios, ni procurando muy deleitosos lugares, ni todas las comodidades del cuerpo, antes viviendo de limosnas.

13º. Todos trabajen.- Ayudará también no dejar a nadie en ocio, sino hacer que todos trabajen cada uno según su talento y se ejerciten en beneficio del pueblo en confesar, predicar, leer, conversar, etc., que esto ayudará a conservar el espíritu de los mismos de la Compañía y la devoción de las gentes para con ellos, y la divina gracia con que se conserve y aumente todo bien en ella. Quien no pudiese en esto, ejércítese en servir en obras de misericordia corporales, y en fin trabaje en algo, et que non vult laborare, nec manducet.

14º. La institución de los colegios.- Para la perpetuación del cuerpo todo de la Compañía y espíritu de ella, importan mucho colegios y la institución de ellos y acrecentamiento, en especial en lugares de universidades célebres, para que en letras y espíritu se aprovechen los que allí están, que han de ser seminario de la Compañía; y así deberían ponerse por cabezas en los colegios personas de mucha confianza; y especialísimamente se procure en ellos que salgan bien fundados en doctrina los que allí estudiaren. **Lo dicho en la 3ª industria y la paciencia o tolerancia.-** Todo lo que se dijo en la 3ª industria para la conservación de los ya admitidos, sirve para la conservación total de la Compañía, que consta de sus miembros. Pero esto se añada: que sean los de esta Compañía pacientes de trabajos y adversidades y contradicciones, porque

no se turben ni desmayen cuando viniesen; y así el ejercicio de esto es al propósito.

15º. No exceder en demasiado fervor.- Así mismo se procure que, como dejan el extremo de tibieza, dejen también el del fervor demasiado, que disminuye notablemente la vida y fuerzas corporales, usando en tal manera las mortificaciones y trabajos, que no se hagan impotentes para mucho servir a Dios y a los próximos.

16º. La observancia de las constituciones.- Téngase advertencia a las constituciones que se ponen, y después a la observancia de ellas.

17º. La unión, etc.- Procúrese la paz y unión de todos los colegios y casas y particulares personas de la Compañía entre sí y con el superior, para que todos unidos mejor se conserven y permanezcan, como en la 8ª Industria se decía.

18º. Guárdese con la obediencia la subordinación, etc.- Procúrese que la jerarquía y subordinación de los particulares a sus prepositos inmediatos, y de los inferiores prepositos a los superiores, y de todos al general, se conserve con el vínculo de la santa obediencia muy ejercitada, dando los que son para más ejemplo a los otros.

19º. Sepan unos de otros.- Procúrese que sepan unos de otros, porque la comunicación y noticia entretenga y aumente el amor, con el cual será más firme et durable.

20º. El consejo.- El haber consejo, con quien se ayude el superior, dicho en la 11ª Industria, como sirve al buen gobierno, así también servirá para perpetuarle, siendo vigilante en quitar los inconvenientes que podrían ofrecerse, y proveer en los medios mejores del adelantamiento y conservación.

21º. La buena fama.- Tener cuidado del buen nombre a gloria divina, ayudará para lo mismo: y si en alguna parte le hubiese menos bueno por alguna causa, sería menester proveer en ello, procurando enviar allí personas, que den buen odor de sí, y que se tenga mejor información. Sería también de procurar que con razón y fundamento de verdad tuviese tal nombre la Compañía, que los que en ella son profesos fuesen tenidos por doctos y buenos; porque manteniéndose este nombre, haría que acudiesen más personas de manera a tal vocación, y que se tuviese más devoción a ella. Y esta es vía para durar muy cierta.

22º. Entretener la gracia del papa y su corte, etc.- Procure de mantenerse en la buena gracia del papa y los prelados principales y otros que pueden en su corte, porque esta es la mayor de las columnas humanas de la Compañía; y a la causa

parece debería residir aquí en Roma el general u otro que entretuviese el favor de la corte

23º. Entretener el amor de grandes, etc.- Otra columna es la amistad con grandes, seglares, en varias partes, porque éstos con el poder y autoridad y favor, en sus tierras y fuera de ellas, ayudarán a la conservación de la Compañía y sus cosas. Tras estos es también de entretener la amistad de personas particulares de valor.

24º. Disminuir los adversarios.- Por los adversarios se ruegue, y procúrese de hacerlos amigos, o que no dañen.

25º. El uso moderado de las gracias.- Úsese moderadamente de las gracias concedidas del papa, y dispénsense por el prepósito general con delecto y medida y no divulgándose fácilmente.

26º. Hacer su deber.- Generalmente ayudará para la conservación el guardarse bien las 11 dichas Industrias, y el hacer siempre su deber; porque el que da tanto aumento a la Compañía de tan pequeños inicios, la conservará en cuanto ella perseverase en buscar sinceramente su gloria y bien de los prójimos.

Deo gloria.

ALTERA SERIES INDUSTRIARUM

IHS

INDUSTRIAS CON QUE UNO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS MEJOR CONSEGUIRÁ SUS FINES

**CÓMO SE HAN DE HABER
LOS QUE ATIENDEN AL PRÓJIMO
EN ESTA COMPAÑÍA DE JESÚS
PARA MAYOR SERVICIO DIVINO Y BIEN DE LAS ÁNIMAS**

Que puedan mucho fructificar los que son enviados para ayudar al próximo en esta Compañía, consiste, después de la divina ayuda, parte en los mismos, parte en el superior que de acá los rige. De lo que al superior toca, déjese a él el cuidado, ayudándole con oraciones, deseos etc.

De lo que uno de la Compañía debería hacer para salir mejor con sus fines del honor divino y ayuda de las ánimas,

suya y de sus próximos, se dirá en lo siguiente, partiendo en seis generales industrias lo que sobre esto ocurre decir. La una, cómo se han de haber consigo mismos. Las cuatro siguientes, cómo con los próximos con quien tratan. La sexta y última, cómo con la Compañía y superior de ella. Y de todas seis se dirá con el ayuda de la sapiencia eterna, guardando la orden propuesta.

1.^a INDUSTRIA

CÓMO SE HAN DE HABER LOS DE LA COMPAÑÍA CONSIGO MISMOS

1º. Para mucho ayudar al próximo es menester que cada uno mucho ayude a sí mismo; porque como Dios en las cosas naturales por un animal perfecto quiere se engendre otro; y que en una planta perfecta haya simiente para producir otra; también en las espirituales para hacerlos hombres firmes en la fe, esperanza y caridad y todas virtudes, quiere que su instrumento, que es causa inmediata, sea lleno de todas ellas, Y así la primera cosa que ha de tener uno de esta Compañía, es una grande sed de aprovecharse a sí mismo, y pasar siempre adelante en la vía de las virtudes sólidas, ya que para la quiete de la contemplación no haya tanto lugar en esta parte, y mire con cuidado lo que se aprovecha en sus exámenes de conciencia, que cada día hace. Para reprehenderse, si es poco, y animarse adelante, pero descendiendo en los particulares, para el fin dicho especialmente se debe procurar la victoria de las pasiones.

2º. Lo 2º que ha de procurar, es no temer pobreza, calumnias, ni la muerte misma, en las cosas que le conste ser importantes a la honra de Dios y salud de las ánimas; aunque, salvo lo dicho, con la discreción se deban evitar, cuando se

siente convenir para mayor servicio divino, estos inconvenientes; y de su parte esté apercebido, no solo a sufrir contradicciones, pero cualquiera afrenta y corporal pasión, pro nomine Iesu, mucho mirando, cuanto es en él, de no dar ocasión a que nadie haga lo que no debe contra él.

3º. En las adversidades y persecuciones guárdese de tener odio o rencor alguno debajo de especie de celo con los que son contrarios, antes procure tener con ellos más tierno amor, y especialmente orar por ellos, y sentir y hablar bien, cuanto se puede. Con esto, no deje de hacer extremadamente contra los que impiden el servicio del bien común, o de algún particular, todo el oficio que juzgare ser agradable a Dios nuestro señor.

4º. No sea pusilánime, ni se quebrante de ánimo por parecerle que hace poco fruto, ni por verse ultrajar ni maltratar, antes entonces procure más fortificarse, no dando lugar a difidencias, como si Dios de él tuviese poco cuidado, o se quisiese servir poco de él; y siempre que él buscare su divina gloria y la salud de los que él crió y redimió por su amor, tenga por cierto que Dios es con él, y le ayudará, y sacará fruto de todos sus trabajos, y no solo de lo que hace, sino aun de lo que padece.

5º. En las enfermedades tenga cuenta con su salud corporal, y ayudarse del aparejo que Dios le diere, ora sea en hospital, ora en casa de amigos; pero como quiera, guárdese

mucho de desedificar con impaciencia y sensualidad y otras pasiones de enfermos; antes disponiéndose a servir a Dios con el padecer, y tomándolo alegremente por su amor, y reconociéndole como beneficio de su mano, procure ayudarse a sí mismo con esto, y en proponer la enmienda de sus faltas, y también al próximo, a lo menos con su ejemplo de paciencia y con buenas palabras.

6º. Evite la soberbia en mucho estimarse, y la presunción de sus fuerzas en tomar de suyo empresas no proporcionadas a su talento y en enjerirse a donde convendrá ser llamado; de lo cual se dirá adelante. Pero con todo esto sea animoso para acometer y seguir cualesquiera grandes empresas cuando la obediencia le pusiere en ellas, o el cargo que dado le fuese, o la caridad, visto el aparejo, o la necesidad con apariencia de posibilidad, le convidase, tomando prudentemente los medios que convienen.

7º. Guárdese de dar lugar en su corazón a pensamientos de ambición, y más del querer para sí honras y dignidades y grandezas cualesquiera, y aun de aceptarlas cuando la ocasión se ofreciese por amistad de señores etc., siendo como son contra su profesión. Pero el honor ofrecido, aunque de suyo desagradase, si se aceptase para tener más autoridad, y más con ella edificar, no sería fuera de razón, antes conforme a ella.

8º. Guárdese de vanagloria en sus buenas obras; aunque no se entienda ser tal alguna demostración conforme a la humildad y caridad, cuando por la edificación de los próximos y honra divina con moderación debida se usase, que no le disminuya el mérito y gracia divina, o se la quite; pero por las intenciones de vanagloria, no deje las buenas y útiles obras, diciendo con S. Bernardo: Nec propter te cepi, nec propter te desinam.

9. De todas concupiscencias de sensualidad, como sería en el comer etc., guárdese con diligencia interiormente, abnegando mucho el amor de todas estas delectaciones; y aunque la discreción deje algún uso moderado de algunas de ellas por ser necesarias, mire de no soltar mucho la rienda al tomar las comodidades del cuerpo, como sería en comer o beber mucho, o curiosamente, en vestir, dormir, casa, reposar, y otros regalos y limpiezas demasiadas, que, ultra que desedifican a otros, suelen ahogar al espíritu y disponer a pecados mayores.

10. De otra parte, guárdese del contrario extremo, Como sería mucho debilitarse con ayunos y otras abstinencias, con vigiliias y vestir no suficiente para la necesidad, o no honesto según el uso de la tierra; y de las otras mortificaciones del cuerpo; porque exceder en éstas, especialmente quien no fuese apremiado de la necesidad, en ningunos es conveniente, y menos en los de nuestro instituto, en el cual son necesarias fuerzas de cuerpo para los trabajos útiles al prójimo. Cuando

necesarias fuesen algunas abstinencias o semejantes castigaciones de carne para sí o para edificación de otros, se puede o debe tomar lo que tal necesidad requiere; y cuando la necesidad cesa, se podría también aflojar o dejarse: y esto si hay superior en el mismo lugar, conforme al parecer suyo; y si estuviese donde por letras puede ser comunicado, lo mismo; si no, como la unción del Espíritu Santo le enseñare. Y no es de tener por hipócrita si un hombre por verdadera edificación usa alguna más abstinencia y asperidad, cuando vive entre gente que de esto se edifica y menos cuando está solo o con otros con quien pueda usarse más libertad, pues lo uno y lo otro se hace con sancta intención, y es conforme a la caridad discreta. Como las otras mortificaciones, así el trabajar quiere moderación para que pueda a la larga continuarse y emplearse en el servicio divino.

11. Guárdese de dar ocasión a la fragilidad humana, ultra de la ruin fama, con conversación de mujeres, especialmente mozas y de baja suerte, no conversando con ellas en confesiones ni de otra suerte sino en público y con pocas palabras, y antes severas que blandas, teniéndolas siempre al lado cuando se confiesen, no delante donde se hayan de ver. Y aun, cuando no se esperase ganancia mayor, y hubiese otros que lo hiciesen, parece debería dejar de buena gana este mérito, atendiendo a otras cosas de más tomo y menos peligro. Con señoras de manera y de más edad sufre más conversación, porque ni ellas así fácilmente caen, ni se atreven los hombres a decir de ellas, y hay mayor provecho en

ello: pero la conversación sea en lugares abiertos donde se puedan ver, ya que no oír: y cuando algún peligro de cualquiera de las dos partes se sospechase, se deberá luego huir y deshacer toda la conversación; y lo mismo si hubiese peligro de fama. Y lo que se ha dicho de estas personas se puede extender a cualesquiera otras, de cuya conversación incauta pudiese seguirse peligro semejante.

12. La abnegación también de todas sus voluntades, y reprehensión de los motivos que del propio amor proceden, es universalmente necesaria aun en apetitos lícitos, para que de la composición interior venga a ser compuesto constantemente en todo lo exterior. Cuanto al entendimiento, no solamente lo ha de tener cautivado en la fe de la santa madre iglesia católica, pero aun no se ha de entremeter en doctrinas dudosas para sí, ni para proponerlas a otros, ni ha de hacer caudal de revelaciones (aunque tampoco debe ser menospreciador de ellas) y cosas semejantes, que entre otros inconvenientes hacen perder autoridad cuando se hallan falsas; antes vaya siempre sólido con la doctrina de los doctores santos y de la iglesia más aprobados; y si alguna vez leyese los libros dudosos para ver lo que hay en ellos, y descubrir lo malo y refutarlo, o apartar a otros de ello, esto no será malo, mas no para ayudarse de los tales libros .

13. En el hablar guárdese de la disolución de palabras, hablando en cosas inútiles, y mucho más de las que son en perjuicio del prójimo, como sería fácil, si no se tiene la rienda,

habiendo tantas ocasiones a quien contrata con prójimos. Guárdese también de amplificaciones hiperbólicas, y todo género de mentiras, y aun de afirmar las cosas de otra manera que constan; y en general de todo lo contrario a la verdad y modestia, y que ofende las personas con quien trata, y da demostración de algún vicio o inmortificación.

14. Tenga asimismo advertencia de no dar en algunos vicios vecinos a su naturaleza: como quien es de natura benigna y fácil, de la adulación. o aprobación de lo que no debería aprobar; quien es severo, de la demasiada asperidad y contradecir a todo lo que no le agrada; que a las veces debe abstenerse de ello, aunque el otro con quien trata no sintiese bien; pero la discreción dirá con cuáles y hasta dónde puede pasar.

15. Es necesario aprender a no escandalizarse de cosa alguna, y saber mucho soportar las flaquezas e imperfecciones de los hombres con quien se trata, y acostumbrarse a sacar fruto y no desedificarse de nada, ni aun de los pecados mismos, y no condenar en su juicio fácilmente a nadie, ni perder la simpleza por la prudencia; aunque para remediar en aquello que de él puede salir remedio, sin formar juicio firme, por sola la sospecha se puede proceder contra él.

16. También porque con medios proporcionados a los que se han de curar se procede a las veces, hablando y haciendo algunas cosas en sí remotas del espíritu, aunque el

siervo de X. las tiene por intención espiritual, y las ordena al divino servicio, en todo esto es menester que sea muy señor de los apetitos, porque no pierda a sí, desmandándose más de lo razonable, por ganar a otro; y que no deje aunque entre con el otro al modo dicho, de enderezarlo todo a Dios y salir consigo, viniendo a cosas espirituales, y tirando a ellas las personas con quien habla o conversa, aunque no siempre esto se puede hacer en la primera plática.

17. Procure mucho ut in medio nationis pravae atque perversae sepa vivir prudentemente; que aunque en todas maneras de vida sea muy necesaria la discreción, en esta parte lo es sumamente; la cual podrá adquirir quien fuere humilde, y tuviere abnegadas y quebradas sus pasiones, con hacer reflexión a menudo sobre las cosas que experimenta, ultra de lo que de otros aprende, procurando cada día hacerse más circumspecto.

18. Ayudará para todo lo dicho que no se deje tanto distraer fuera de sí con las ocupaciones del próximo, que no atienda a sí mismo algunos ratos del día; que la caridad ordenada no sufre que se olvide hombre del provecho y perfección propia por atender a la ajena; cuanto más que para mucho ayudar al próximo (como arriba se dijo) es necesario ser mucho ayudado en sí mismo; pues cuanto más lleno de caridad y con más copia de gracia el hombre pudiere ayudar al próximo, más partícipe de ella se podría hacer. Y para henchirse a sí es menester recurrir a la fuente con la oración

que cada día debería hacerse, procurando recolección para ella en alguna o algunas horas del día.

El examen de la conciencia también diligentemente debe hacerse para el propio bien, y del próximo, a cuya ayuda se atiende, mirando su modo de proceder y medios, para continuar, dejar, mudar, quitar y añadir según pareciese conveniente a sí y a ellos.

También el confesarse a menudo y comulgarse, o quien es sacerdote celebrar, será grande ayuda.

19. En general, para conservarse a sí mismos los que entran como en río a sacar a otros que no se ahoguen, ayuda ante todas cosas dirigir a Dios la mente, y, enderezando actualmente a su honor y beneplácito lo que se hace todo, pedirle socorro para entrambas partes cuanto deseosa y confiadamente se pueda. Y al tiempo que conversa con el prójimo, debe abstenerse del hombre exterior lo posible, haciendo de él caso como de un saco de inmundicia, y considerar el interior como a imagen de la Santísima Trinidad, condoliéndose si la ve disforme con el pecado, y amar y abrazar el estiércol mirándolo como redimido con la sangre y vida de Jesucristo, y sintiendo mucho si ve en él perdido tanto precio, con un santo celo y compasión, como quien pidiese que restituya la sangre de Cristo que costó, o la inocencia y estado de salud comprada con la misma sangre y vida; y esto con pecadores. Pero en general guarde este modo, que no mire la

criatura como hermosa, graciosa etc., antes entre en su ánima como toda bañada con la sangre de Cristo, y como miembro del mismo, y templo del Espíritu Santo.

20. Resuélvase firmemente de no hacer por ninguna espiritual ganancia que espere o pretenda, un pecado venial deliberadamente, ni por todo el mundo; y aunque no sea común en lo malo de otros, no sea singular en hacerse diferente de otros en lo bueno que tienen.

2.^a INDUSTRIA

QUE CONTIENE LO QUE SE HA DE HACER CON EL PRÓJIMO

Síguense las cuatro industrias con el prójimo, de las cuales una contiene las cosas que ha de pretender hacer con él. Otra, con qué personas debe ocuparse, con quién no. Otra, qué respecto ha de tener al lugar y tiempo. Otra, con qué medios y qué modo de usar de ellos se ayudará para lo dicho.

1º Cuanto a las cosas que debe pretender hacer: primeramente, si es enviado para algún fin particular solo o principalmente, procure en aquel especialmente dar buen recaudo, usando la solicitud debida en hacer lo mejor y por los mejores medios que pueda. Habiendo hecho lo que debe para cumplir con esto, hará en lo demás lo que pudiere, como se dirá.

2º. Si es enviado indeterminadamente para ayudar en lo que pudiere o algún pueblo, u obispado, o provincia, o reino, y en él adelantar quanto pudiere la honra de Dios, debe buscar en qué entender por sí o por otros con mucho deseo de conseguir tal fin, y con mucho ánimo para tomar cualquier grande empresa, despedida toda negligencia y pusilanimidad.

3º Y aunque ya tuviese algunas ocupaciones, si saliesen otros lances de importancia a que sin faltar a lo comenzado, se pudiese acudir, de tanto mayor fruto que la discreción juzgase deberían dejarse las ocupaciones primeras, o parte de ellas, por lo que ocurre, no se debe estorbar la ocupación del mayor servicio divino que se ofrece, antes con ancho y grande ánimo debe abrazarse.

4º Advierta con todo esto que no sea inconsiderado o in discreto en dejar unas cosas por otras, o en abrazar tantas, que no pueda apretar unas ni otras, ni tampoco temerario en enjerirse a tales cosas, a las cuales sería menester ser convidado de los que tienen tal asunto: bien que, si se mostrasen esperanzas grandes y claras del servicio divino, sería lícito y santo rodear la cosa por sí o por otros con prudencia, en manera que hubiese entrada lícita a las empresas que se han de tomar, como sería el predicar etc., siéndole encomendado por el obispo, o quien tiene tal cargo.

5º Viniendo más a lo particular, entre las obras pías siendo unas para ayudar a vivir, otras para ayudar a morir, ceteris paribus, por la necesidad deben preferirse las del morir, pues en aquel trance si el próximo no es ayudado, se corre peligro de irrecuperable pérdida; pero entiendo cuando el enfermo es capaz de ayuda, y hasta tal término que se piense probablemente que está bien con Dios, como sería siendo confesado y comulgado y bien animado a morir conformándose con la divina voluntad. EL entender en las

cosas temporales, si no fuese para descargo de la conciencia que será necesario, no lo deben hacer personas de esta Compañía, si por causas particulares y raras el superior no lo cometiese; aunque es verosímil que ella de aquí se podría ayudar en lo temporal como otras muchas religiones. El acompañar a uno hasta que muera, trasnochando etc., parece que por el embarazo del tiempo y peligro de enfermar sería impedir otras mejores obras en muchos de los nuestros, si no fuese donde hay mucho número de personas de nuestra Compañía, o raras veces por respectos particulares de importancia, donde la discreción verá lo que se debe hacer.

6º Entre las ayudas para bien vivir, lo que es necesario a la salud del prójimo, debe preferirse a lo no necesario, aunque en sí más perfecto. Y así mismo entre las cosas que a la honra de Dios tocan, las más importantes se deben preferir a las que menos importan. De aquí se verá que ante todas cosas se debe procurar que las herejías y errores contra la fe sean extirpadas, y las blasfemias y pecados enormes públicos y de mal ejemplo; y si fuese necesario y se pudiese, el ayuda del brazo seglar seria mayor bien. Hacer también dejar el estado del pecado, como en concubinarios, usureros etc., y traer al pueblo la penitencia en confesiones y comuniones, y a temer y esperar en Dios, volverse y hacer recurso a él en sus necesidades. Después de esto la oración, limosnas y otras obras de misericordia etc.; y después lo que es de más perfección y menos necesario en sujetos más capaces. Por razón de la misma necesidad es menester declarar a los que no

lo saben, el símbolo y preceptos de Dios N. S., y algunos necesarios de la iglesia. Si *vis ad vitam ingredi serva mandata*; e inducir al pueblo a la observación de ellos, primero que se trate de los consejos.

7º Porque el bien tanto es mayor cuanto es más universal, débese poner más diligencia y estudio en las cosas públicas que privadas, cuando concurriesen las unas y las otras; y entre éstas las que se extienden a más personas, antes que en las particulares y que se extienden a menos, como sería procurar a quien algo en ello pudiese que hubiese buen obispo, buen vicario, buenos curas y predicadores, buenos maestros en las escuelas, que se mantuviesen bien los pobres, y que hubiese modo para enseñarlos e instruirlos en la vía de salvarse, que hubiese recogimiento para todas malas mujeres que quieren apartarse del pecado, aunque no se dispongan a ser monjas, como se hace en la casa de Santa Marta en Roma, que es obra más universal que las de las convertidas, que son ya religiosas.

Por la misma razón de universalidad, bajando de las cabezas el influjo a los miembros, quien ayudase a los tales, como son obispos, predicadores etc., sería su ayuda más importante.

8º Entre las obras buenas, cuando todas no pueden hacerse juntas, deben preferirse las mejores, como son las espirituales al respecto de las temporales; y así el proveer de doctrina e instrucción se debe preferir a la provisión del comer

y vestir, si no hubiese urgente necesidad corporal, como de hambre, y en tal caso especialmente se debería insistir a remediarla. Y entre las temporales las que más importan para la salud del ánima, como el colocar el femenino sexo en matrimonio o religión más que el viril. Y a una mano a los que corren mayor peligro, con mayor diligencia debe socorrerse, como a mujeres mozas y de buen parecer más que a las viejas, y que tienen en sí y darán a otros menos ocasión de ofender a Dios. Y porque cada uno debe ocuparse en las cosas y por los medios más conformes a su instituto, los de la Compañía deben procurar lo espiritual especialmente, y por sus medios ordinarios de confesar, predicar, enseñar la doctrina cristiana etc., si por razón extraordinaria no hubiese extraordinarias ocupaciones como más agradables por entonces a Dios nuestro señor.

9º Porque las obras más durables se han de preferir a las menos durables, con más instancia se debería atender a las fundaciones de las obras pías que duran para adelante, que otras que sólo socorren a la presente necesidad. Y así tales obras, como serían de casar huérfanas y huérfanos etc., más de buena voluntad que otras se deberían abrazar, si hay oportunidad, porque no se han de comenzar cosas que sean sobre la proporción de las personas.

10º Tómense antes las que es verosímil y más cierto que se podrán acabar, que aquellas que es menos probable el salir con ellas.

11º Las obras más seguras de pecado para quien las trata, y de infamias y de cualquier daño general, deben preferirse, *ceteris paribus*, a las menos seguras, ya consista esto en las obras en sí, ya en las personas, o ya en el modo de tratarlas.

12º Las obras que otros no podrían hacer, o que no se hacen en efecto, se deben antes elegir, que aquellas a que otros bastarían, y usan hacerlas.

13º Como ha de ser animoso para comenzar y constante para proseguir obras pías, aunque no falten contradicciones, así no ha de ser pertinaz cuando viese levantarse tantos inconvenientes, que pareciese a quien con prudencia y sin pasión lo mirase, mayor servicio de Dios dejar de querer llevar adelante la tal obra.

14º Cuando hallase en algunos disposición para recibir mayores cosas, o de perfección interior, o exteriores obras, haga lo que mayor gloria divina y mayor bien de su próximo fuere, aunque tales cosas no sean de necesidad, sino de perfección como se decía arriba.

15º Tenga especialísimo cuidado de conservar lo que se hubiere hecho, dejando orden de confesar, orar etc., en escrito si es menester. Y en más tenga dar cumplimiento o perfección una cosa, que comenzar muchas dejándolas imperfectas.

16º No sólo procure atender a las buenas obras que él pudiere, pero atraer a otros a las mismas, digo de los de fuera de la Compañía.

17º Quien no pudiese inducir a obras espirituales como de confesiones, ejercicios etc., a lo menos a otras buenas obras procure atraerlos, como a limosnas, y dar favor a los que atienden al ejercicio divino y bien común.

18º En general procure de no hacer cosa que a sus fines del divino servicio y bien común no se ordene, ni dejar de hacer lo que a ellos se ordenare, según su posibilidad; y lo que le faltare de hacer con la obra, supla con el deseo insaciable del divino servicio y bien del prójimo; y cada día ruegue a Xto. N. S. insistentemente que supla sus defectos, y que por su culpa no se deje de hacer, o se haga menos bien, lo que a su honra y bien del próximos toca.

3.^a INDUSTRIA

QUÉ PERSONAS SE HAN DE CONVERSAR PARA MAYOR SERVICIO DE DIOS Y BIEN DEL PRÓJIMO

La tercera industria en un operario de la Compañía es en mirar con qué personas conversa: y puédese decir universalmente que con aquellas de quien se espera mayor bien para el servicio divino y bien común en ellas o en otras, y no con los que se aprovechan poco o impiden mayor bien. Pero de esta conclusión universal se deducen otras particulares.

1º No se empache con personas de donde pudiese salir ruin fama que dañase para fructificar en otros, como son mujeres especialmente de baja suerte y mozas.

2º Algunas personas simples y buenas, de quien no se espera otra cosa que consolarlas con confesiones o poco más, ya sean hombres ya mujeres, es bien no ocuparse con ellas especialmente teniendo otros confesores que les bastarán, aunque menos les satisficiesen; y esto, no porque no desee consolar cualquier mínima persona, sino por no perder mayores ganancias por las menores.

3º Con personas tenidas por malas, hipócritas etc., no deberían conversar familiarmente, sino como el médico con los enfermos para ayudarlas algunas veces, porque harían perder crédito verosímilmente, y por ventura se ayudarán poco.

4º Hombres que ya tienen estado de vida, o mancebos de grueso ingenio, o livianos, o inconstantes, de quien no se debe mucho esperar, comúnmente no se deben conversar en ejercicios, si no fuesen de la primera semana, por confesar generalmente, y alguna instrucción, como se dice en los ejercicios, para orar etc.; y esto cuando otras cosas mayores no lo impidiesen.

5º Embarazarse con particulares personas en confesiones y ejercicios, y conversaciones etc. el que podía aprovechar mas al común en predicar o leer en el tiempo que esto se pudiese hacer, sería no saber bien emplear el tiempo. Cuando no fuese tiempo de tratar con todo el pueblo, se puede y debe atender a los particulares cuanto las fuerzas bastan.

6º Ocuparse con monjas en predicarles, raras veces conviene, y en confesiones y conversaciones, rarísimas. Y lo mismo en ejercicios; si a ello no forzasen personas a quien no se puede o debe negar, o no hubiese una especial necesidad y razón de atender a ellas ad tempus; y esto, así por que se hace en otras personas más fruto, que no tienen su modo de servir a

Dios tanto ordenado, como por quitar las ocasiones de peligros y rumores que suelen suceder de tales asuntos.

7º Conversar con los príncipes seculares a quien tuviese autoridad con ellos, y su benevolencia, y fuese seguro de ambición, y sincero en sus intenciones, sería ocasión de grande y universal bien; porque el beneficio que en sus almas se hiciese se extendería a gran parte de los súbditos, parte por el ejemplo (quales sunt principes talis populus), parte porque en él consiste por la potestad que tiene, el vedar y desterrar de sus señoríos grandes ofensas de Dios y daño de las ánimas de los vasallos, y así mismo inducir a muchas cosas con que la gloria divina mucho se adelanta y el bien común. Así que quien ama este fin, tendrá tal conversación por utilísima, y tanto más cuanto fuese más interna, como sería en ejercicios etc.; pero mucha consideración se requiere para estas semejantes conversaciones, como se dirá en parte en la quinta industria.

8º Después de los seculares príncipes, con los eclesiásticos es de buscar entrada y conversación, como sería con el obispo o vicario suyo, porque por ellos también se podría hacer más universal provecho en los otros.

9º Así mismo con otras personas de autoridad principales, hombres o mujeres, o que mucho pueden en lo secular o eclesiástico, porque por semejantes personas pueden ayudarse otros espiritual y temporalmente si ellos se ayudan;

y así se hace con tales más fruto; por el cual y no por razón de las riquezas o grandezas, que de suyo antes movieran a las huir, se prefieren sus conversaciones a las de la gente común. Debajo de esto se entienda el ayudar a todas personas, que tienen cargo de otros, como son maestros, curas etc.; a quien aprovechando, se podrían aprovechar otros.

10º Con personas de buena fama, señaladas en letras y virtudes, la amistad es útil por el crédito para con los otros, y la conversación en ejercicios etc., porque ellos ayudados ayudan a otros muchos.

11º. Con personas que de suyo atienden a obras pías, y saben las cosas de la tierra en que más se deservirá Dios, y en que más se serviría, para saber lo dicho es útil conversar, para ayudarlos y ayudarse de ellos en la obra de Dios. Pero hasta adonde haya de pasar tal conversación con ellos, la discreción lo limitará, como si sería bien dar los ejercicios, para que más ayuden a otros, o no, etc.

12º Es necesario conversar más intrínsecamente con los amigos que favorecen en lo temporal o espiritual que se hace en beneficio de los próximos o de la Compañía; y así mismo con aquellos de quien se espera ayudarán, pues la caridad ordenada todo esto requiere, y con discreción se verá la ayuda que puede darse a los tales.

13º Con los adversarios también se podrá aprovechar, b
cando alguna entrada para hacerlos amigos, haciéndoles dar
formación mejor, y mostrándoles amor, y haciéndoles buenas
obras por sí o por otros.

14º Con algunas personas hábiles y doctas, y
convenientes a lo que se ve, para servir mucho a Dios y ayuda
de sus prójimos, si entrasen más en el conocimiento de sí y de
su criador, parece sería bien empleado el tiempo que con ellas
se gastase en conversaciones, y aun en los ejercicios enteros.

15º Con algunas personas bajas y pobres, de quien
nada puede esperar, como sería en hospitales con enfermos, y
en cárceles con presos y otras personas de símil condición,
conversar a ratos para consolarlos, o confesarlos, o servirlos, es
ejercicio de mucha caridad, y para recibir aumento de ella; y a
los principios para comenzar por lo bajo, útil; y también a
quien estuviese en gran favor por el buen ejemplo, y porque se
quitase de los ánimos de los otros sospecha de ambición, y se
viese antes amor a las bajezas de Cristo, además de las otras
utilidades; pero véase que por una buena obra no se deje otra
mejor.

16º A más necesitados espiritualmente, *ceteris paribus*,
de mejor voluntad se ha de dar socorro, como a personas
mundanas, y otras que se quieren retirar de estado de pecado,
y confesarse generalmente.

17º Los que no tuviesen otras personas que les ayudasen, les sería por esto más debida la ayuda, como con algunos pobres hombres y lugares donde no hay quien enseñe cristianamente, a vivir; y lo mismo sería de quien no se quiere ayudar de otros por tener especial devoción, u otra causa, aunque es bien despegar las afecciones no bien ordenadas a las personas, para que se pongan más enteramente en el sumo y verdadero bien.

18º Los que juzgase serían más estables en el bien, cuando una vez se aprovechasen espiritualmente serían de preferir a los que se muestran menos estables, para ejercicios especialmente

19º Con hombres que no quieren ayudarse, y parecen obstinados en sus errores, o se burlan de lo que se les dice, no es cosa de perder tiempo, haciéndose a ellos daño, y al que los ayuda, proiiciendo margaritas ante porcos

20º Cuando una ciudad o lugar estuviese reducido, y ayudado, a lo menos la parte de quien se espera fruto, sería bien mudarse a otro, donde más necesidad hubiese de su doctrina, procurando dejar medios para que se conservase lo hecho, como se dijo arriba. Y esto se entiende cuando las misiones no son limitadas, que no se puede salir de una tierra.

21º También es utilísimo ir a predicar a las iglesias de las aldeas donde concurre mucha gente, tomándolos el día de

fiesta y enseñándoles las cosas más necesarias a la salud: Como Iesu Christo Ibat per castella et vicos diciendo: quod et aliis oportet me evangelizare.

23º Aunque, *ceteris paribus*, se ha de preferir el mayor auditorio al menor, porque a más personas se extiende el bien, todavía cuando fuese pequeño, no debe hacer perder ánimo, ni la diligencia competente; porque, si con caridad se hace, poderoso es Dios para extender el fruto aun a los que no oyen, aprovechándose más en humildad y longanimidad el que trabaja. No obstante esto, cuando fuese lícito mudar lugar o ejercicios, torno a decir, hablando universalmente, que en aquellos lugares esté, y con aquellas personas trate, de quien espera mayor gloria divina y mayor provecho del próximo, mudándose, si se ha de mudar, con oración y miramiento precedente.

4.^a INDUSTRIA

DEL TIEMPO

1º La cuarta, del tiempo de residir en un lugar o en otro, con unas personas o con otras, unos negocios u otros: donde primeramente se observe que si se ha limitado algo de ello por sus superiores, se guarde su intención a gloria divina.

2º Como quiera que sea, cuando hay facilidad de consultar, dando razón al superior de lo que se hace y espera, sería bien dejárselo determinar cuanto a la residencia de lugares, a lo menos haber de él comisión de hacer según mejor juzgare.

3º Si a él se remite, haciéndose indiferente y no buscando otro sino el mayor servicio de Dios, precediendo la oración, mire cuánto tiempo parezca necesario y conveniente gastar en un lugar; y esto se medirá con la utilidad que viere o espera, comparándola con la que en otra parte se haría.

4º. Si no se trata del tiempo de la residencia en una tierra, sino del que se debe emplear con unas personas u otras, unos negocios u otros, presupuesto el residir, esto comúnmente habrá de quedar él la discreción de cada uno,

que enviado fuese, si no fuese tan fácil la comunicación, que aun de a do está pudiese tratar con algún superior, lo cual sería de desear; pero cuando queda a la discreción de cada uno, cinco consideraciones servirán para ella.

Una, mirar la importancia de las personas o cosas; que a las más importantes para el servicio de Dios y utilidad del prójimo, *ceteris paribus*, se debe dar más tiempo;

Otra mirar la necesidad, qué personas o cosas la tengan mayor de que se les dé tiempo;

Otra, su mismo sujeto, que no debe dar ordinariamente más tiempo a unos ni a otros trabajos de cuanto sufre su salud espiritual, y aun temporal, teniendo no solamente respeto a la presente disposición, pero aun a la futura;

Otra es el conocer las personas: que a unas el dejarlas con hambre hacerse desear es muy conveniente, a otras la conversación, más continua les ayudará más;

Últimamente, mire que como debe ser escaso del tiempo, nada de él queriendo gastar sino en cosas del servicio divino, hasta el dormir etc., así no debe serlo en dar tiempo competente a los negocios; porque con sed de presto concluir más cosas no deje imperfectas las que tiene entre manos, porque sería no satisfacer a unas ni a otras. Así que aunque con el deseo se extienda a todas cosas, no quite el tiempo debido a las obras que Dios le pone entre manos; y aun en el tiempo que para el reposo y refección propia tendrá, ni debe faltar en tomar lo necesario, ni exceder en tomar lo superfluo; y en todo debe la caridad ordenarse con discreción.

5.^a INDUSTRIA

DE LOS MEDIOS Y MODOS QUE SE HAN DE USAR PARA EL FIN DICHO DE AYUDAR AL PRÓXIMO

1. En esta quinta parte primero se hablará en común, después se dirá algo de algunos medios en especial. En común hablando, los medios con que se ha de ayudar el próximo y seguir nuestra profesión son, parte interiores, como es la esperanza en Dios, la caridad y toda perfección, y actual deseo de ayudar y la oración que de ella proceda; parte exteriores, como el ejercicio de predicar, leer, enseñar la doctrina cristiana, administrar los sacramentos, dar ejercicios, conversar y servir corporalmente.

2. Para que estos medios sean eficaces y proporcionados a lo que se pretende, que es ayudar al prójimo a dejar los vicios y pecados, y conseguir gracia o aumento de ella, siendo este fin sobre las fuerzas naturales, es cierto que no debemos poner en medios humanos la confianza principalmente, sino en la infinita bondad de Dios y potencia suya, de la cual los medios que usamos tienen eficacia para conseguir tal efecto, y tanta quanta él quiere servirse de ellos. Así que, aunque se use diligencia en los medios dichos,

siempre habemos de mirar en las manos divinas, esperando de allí toda la eficacia; y esta desconfianza de sí y confianza en Dios sea el primer fundamento. Lo que se ha dicho de la caridad y perfección propia interior, ayuda a los prójimos, por hacer al hombre idóneo instrumento de quien la bondad divina se quiera servir para dar o aumentar su gracia en otros, Y así el aficionarse y amar espiritualmente lo que pretende, que es efecto de la caridad dicha, ayuda para que tenga más fuerza lo que se hace.

3. La oración también ayudará especialísimamente; con la cual se pida así el acertar el modo conveniente de proveer con el prójimo y hacer bien su deber, como el fin de todo, que es el divino servicio y bien de los próximo; y esto aplicando en particular la intención a aquellos que se trata, encomendándolo a Dios en los sacrificios etc. Y debe preceder en cosas de importancia tal oración con mucho cuidado, para que los medios que se usaren sean fructuosos [et fructus eorum maneat]

[MEDIOS EXTERIORES]

1. Los medios interiores dichos son útiles al operario, de la parte que mira a Dios, cuyo instrumento es; los exteriores siguientes lo son de la parte que mira al prójimo, al cual desea disponer a la divina gracia; y entre ellos el primer lugar se da al buen ejemplo de vida, guardándose mucho el que es de esta Compañía que en lo que se ve no se pueda notar vicio alguno,

como sería desorden en el comer, vestir, dormir, ni amor alguno a deleites sensuales, ni hablar inconsideradamente o de cosas vanas y sin fruto, ni menos mentiras o ampliaciones hiperbólicas. Tampoco se demuestren en nuestros movimientos gestos o palabras de pasión, de odio, o ira, o ambición, o vanagloria, o otra especie de soberbia, que todo esto desedifica; antes se procure que en todo el hombre exterior se pueda conocer el concierto y composición interior del ánimo, siendo y mostrándose sobrio, vigilante, menospreciador de toda la sensualidad, recatado y pío, señor de todas sus pasiones. Y tórnese a notar, que no es inconveniente ni hipocresía, como se dijo arriba, usar alguna vez más abstinencia etc., delante de personas que de ello se edifican, que se usaría si hombre estuviese con otros con quien se puede usar más libertad. Y no solamente de lo malo, pero de toda especie mala debe guardarse. También el buen hospicio donde no hay casa de la Compañía, ayuda a la opinión; y debe tomarse, cuando se puede, aquel donde más edificación se seguiría dentro y fuera de casa: y algunas veces se debería preferir aquel donde él mismo estará con más libertad. Y en general tenga cuidado de la buena estimación para mayor gloria divina.

2. La modestia y caridad que se trasluce en el hablar es eficacísima para inducir a todo bien. Y así mismo es necesaria la paciencia y longanimidad en cosas y personas, con que se sufran sus flaquezas, considerando, no lo que merecen o desmerecen en sí las personas, sino a Cristo en todas. Así

mismo en los negocios no es de mirar si son bajos en sí, sino la obra y caridad con que se toman.

3. Guárdese cuanto sea posible de poner algún obstáculo al evangelio, y dé gratis lo que gratis recibió. Y no debería aun pedir a manera de ejecución las costas que se hacen; porque Cristo nos enseñó a tomarlas y no pedir las. Y aun en recibir lo que se le ofrece debe mostrarse moderado, bien que personas mal sanas pueden alargarse a más, procurando sea sin ofender a nadie con ejemplo.

4. Con los benefactores en lo temporal de tal manera nos hemos de mostrar gratos, que mostremos principalmente reconocer todo el bien de Dios. Y procúrese que los mismos benefactores tengan por principal motivo de hacer lo que hacen el honor y beneplácito divino. Del otro extremo contrario a la ingratitud es también de guardarse, es a saber, de no apocarse a sí ni a su ministerio, ni caer en adulación por la demasiada demostración de agradecimiento; antes con mostrarse deudor, es bien que dé a entender a quien esto hubiese menester, cuánto ganan los que gastan por servicio de Dios. Estas cuatro cosas últimamente dichas ayudan de parte del operario cuanto a su persona.

5. También es cosa importante adquirir benevolencia de aquellos con quien se trata; porque es más fácil tirar los benévolos a lo que se pretende, que ha de ser todo santo y bueno, que a otros. Y para esto es muy eficaz el hacer por las

personas lo que se puede, dándoles ayuda aun en lo temporal, y favor en cosas conformes a la caridad, porque de aquí se les ganará la voluntad para cosas espirituales.

6. Aunque es muestra de amor eficaz la de las obras, todavía es bien que en las palabras y otras exteriores señales se haga entender que no se busca sino la salud de las ánimas, de manera que se vea el amor ser puro y grande, sin que haya demostración de pretender algún interés de honra o provecho propio. Hacer también caso de ellos cuanto sin lisonja se puede, y mostrar confianza, confiriendo algunas cosas con ellos, que no se confieren con todos, remitiéndose al parecer de ellos o dejando la cosa en sus manos y rigiéndose por ellos etc., cuanto sin inconveniente o peligro se puede; porque todo esto convida y obliga a amor, y por consiguiente a dejarse persuadir. Mírese con todo esto que en visitaciones o palabras, o instancia demasiada, o en otro algún modo, no se dé sospecha de pretender algo, con que los hombres más se recaten, y se inclinen menos a dejarse mover al bien.

7. Porque la similitud es madre del amor, y la disimilitud del contrario, en cuanto pudiere débese asemejar a la condición de las personas con quien trata: *oderunt enim hilarem tristes, tristemque jocosum etc.: ut omnia omnibus fiat cum Paulo, ut omnes lucrifaciat*. Y con el mismo: *per omnia omnibus placendo*; sin lisonja ni falta en la debida corrección fraterna; pero la medida de esta asimilación la discreción sola puede ponerla. Y adviértase que por no poder hombre dejar su

natural inclinación, es difícil imitar la contraria, asimilándose del todo a ella; pero siempre es bien acomodarse lo que sufre la condición de cada uno, a las personas con quien trata, no saliendo de su natural tanto que no pueda ser constante en lo que querría imitar, o guardar el decoro conveniente.

8. También ayuda para la benevolencia convenir con las personas que se tratan en lo que buenamente se pueda, aprobando lo que es de aprobar. y soportando y disimulando algunas cosas, aunque no bien dichas o hechas, en especial con personas de respecto, si no se supiese que holgarían ser reprehendidas; y condescender, salvo la consciencia, en parte de lo que ellos instantemente quieren, si de las tales pende el negocio que se pretende, o no se puede hacer sin su consentimiento.

9. Cuando una vez que conversa con alguno, no le puede inducir a lo que pretende, no le deje desabrido ni descontento, antes en todo amor, cuanto se podrá, porque otra vez no huía: y aun podría ser que labrasen en él más las palabras en ausencia que en presencia. A lo menos tendrase para otra vez acceso para el tal. Es verdad que si alguna asperidad le ayudase, se debería usar.

10. Como se ha dicho de lo que hace benévolas las personas, así se debe decir de lo que ayuda a tener crédito y autoridad para con ellas, ora sea pueblo, ora sean personas particulares, especialmente de calidad. Y este crédito debe

mucho procurarse antes de entrar a inducir cosas difíciles. Y hablando en particular, ayudará tener la gravedad de las costumbres y madurez en todo el hombre exterior, especialmente en las palabras dichas con peso y circunspección, no se dejando irritar o desconcertar en hablar o gestos, aunque otros se desconcierten, y así al contrario, toda demostración de semejantes pasiones quita autoridad. Es también menester oír de buena gana, no cortando ni rompiendo fácilmente las palabras de otro, ni queriendo él solo hablar; que todo esto es cosa odiosa y hace perder crédito

11. Para la misma autoridad ayuda la demostración de la doctrina moderada, y no sobre la verdad de ella, ni dando sospecha de jactancia, ni vana ostentación, pero modestamente mostrando los dones de Dios, nuestro señor, lo que se juzga expediente para su servicio.

12. Esté aparejado a dar razón del instituto y cosas y modo de proceder de la Compañía, como de los ejercicios etc. Digo dar razón a quien fuere necesario o decente, en parte o en todo, como la discreción juzgare convenir. Y es bien estar en esta parte apercebido de manera que el dar razón de las cosas de la Compañía antes aumente autoridad de ella y suya, que la disminuya

13. Ayudará también para la autoridad no mostrarse hombre de vil y poco ánimo en cosa ninguna, antes tenerle y mostrarle en obras y en palabras, grande y menospreciador de

las cosas temporales, superior a la próspera y adversa fortuna, libre de temores y esperanzas vanas. Y aunque haga reverencia debida en palabras y actos exteriores a quien la deba, y a todos según sus calidades, sea con humildad grave, y no se muestre admirador de grandezas, ni dignidades, ni ciencias, ni pierda con ellas su humildad y discreta libertad; que esto hará que sea tenido en más entre los mismos grandes; y consiguientemente entre los otros; y. podrá más con tal opinión ayudar los unos y los otros.

14. Ayudará para la misma autoridad ser recatado en definir cosas que muy ciertamente no le consten; porque siendo después refutadas y conocidas por falsas quitarían autoridad; y sería el inconveniente mayor, si quisiese ponerse a defender lo no bien dicho.

15. Ayudará para lo dicho el conversar con personas de manera, como son señores, perlados doctos y tenidos por buenos. Y porque no parezca esto ambición, a las veces conversar con pobres y bajos; de lo cual debería más holgarse de su parte por ver en ellos la imagen de Cristo pobre más expresa.

16. Ayuda a la misma autoridad no abrirse mucho ni comunicar sus cosas fácilmente, antes con mucho tiento cuanto se juzgue expediente, en manera que los que ven algo, entiendan que queda más encubierto; porque naturalmente en

las cosas humanas limitadas cuanto a la perfección, se estima en menos lo que parece ser' del todo conocido.

17. Así mismo para con quien se pretende tener autoridad ayuda no aceptar dones ni cosa alguna, si se puede; porque naturalmente se disminuye la estimación en el ánimo de quien da, y la libertad en quien recibe; pero en el rehusar haya toda modestia. La limosna para el comer y cosas necesarias no se puede dejar a las veces de aceptar, pero acéptese con moderación, y de personas que se edifiquen de ello, y no al contrario.

18. Por razón de la misma autoridad mire que no se haga menospreciar o tener en menos, donde es menester crédito para el divino servicio, por la familiaridad demasiada, la cual con algunos y algunas veces es bien venderla un poco cara, y no dejarlos hartos de ella con prolijas pláticas, donde nacerá que ellos se ayuden más y queden con hambre, y que haya más tiempo para comunicarse a otros: lo dicho entiendo de personas que comúnmente ocurren; que ya podría uno cuanto más familiarmente conversase con otro, más estimarle. Lo que se ha dicho del hablar entiendo también del comer, con otras familiaridades, que a personas de no mucho conocimiento espiritual podrían disminuir la opinión que tienen (que para más ayudar deben entretenerse espiritualmente), si viesen ser la persona común en el comer etc. Bien que en esto algunos se edificarían de uno, otros de otro; mas en general para con todos edifica la moderación, y el

tener domados los apetitos de la sensualidad, y los razonamientos buenos a que dan ocasión las viandas, o palabras de otros: y otras cosas semejantes.

19. Es también necesario para el crédito, ultra de que lo pide nuestro instituto, no se hallar en juegos, ni espectáculos, ni banquetes, ni regocijos del pueblo, donde se extiende el hombre viejo, y hay poco lugar de edificar a ninguno. Guárdese así mismo de enseñar doctrina no sólida, y decir cosas de hombre liviano, o aconsejar temerariamente, o reír con disolución. Y en general se guarde de todas cosas que suelen hacer perder reputación de bondad, doctrina o prudencia; pero especialmente se guarde de mostrarse parcial, si está en tierra donde hay sectas o bandos, en afectos ni opiniones propias a la una parte ni a la otra, saliendo de fuera de ellas, y proponiendo la doctrina común a entrambas partes de los doctores santos, conversando con los unos y con los otros, sin mostrar afección especial a éstos ni a aquéllos. Y si se debe guardar de tomar sectas de otros, mucho más de predicar doctrina o usar tal modo, que se levante cisma o división entre los oyentes; quia Deus pacis in pace vocavit nos. Y lo dicho ayuda no solamente para la autoridad, pero aun para la seguridad y benevolencia, como también lo siguiente.

20. En tierras sospechosas cuanto al estado etc., guárdese de meterse ni hablar en cosas que a estado toquen, y cuanto pudiere, de no hallarse en lugares o tratar con personas sospechosas a los que gobiernan. Guárdese también de no

ofender, ni hacer enemigos personas algunas, especialmente congregaciones, reprehendiendo o notando algo mal dicho o hecho por ellas *e*, que para esto sería menester probabilidad de la enmienda, y esperar coyuntura, y usar toda prudencia en el modo; especialmente con personas grandes o doctas! y en esta parte sensibles; porque no se ganaría nada de correcciones intempestivas de los tales, antes se perdería benevolencia. Pero aun más se guarde de murmuraciones incautas: y mire que, siendo el defecto tolerable, se habría de sufrir muchas veces: y si en sí fuese grave, pero dañase poco o nada al común, aquí aún sería menester la probabilidad dicha de enmienda para atentar la corrección, y más para la denunciación; si dañase al común, como sería predicándole doctrina no sana, y se espera que el prelado siendo avisado lo enmendaría, con el mejor modo que sea posible tendrá lugar el santo celo para avisarle. Si se pensase probablemente que no ayudaría el prelado por ser *eiusdem farinae*, adviértase que parece no ser razón sin fruto hacerse las personas enemigas para que le impidan el bien que podría hacer en la tierra no las tener contrarias. Es verdad que si se pudiese hallar algún seguro medio para remediar tal daño, se debería tomar en todas maneras.

21. Si se temiese que algunas congregaciones o personas serían contrarias, sería de procurar prevenirlas (aunque se usase de algunos medios humanos), como sería encomiendas de personas que las tales mucho estimasen y amasen; buscar también amistad entre los principales de ellos, y obligados a favorecer, con tener y mostrarles afección y

confianza en ellos (confiriendo algunas de sus cosas con ellos), si se sufriese hacerlo, o confesándose en aquella casa, con otros medios que fuesen al propósito.

22. Después de lo dicho, que toca a la persona del operario, y al alcanzar benevolencia y autoridad para bien usar los medios que la Compañía suele usar, se debería procurar el conocimiento de personas prácticas y pías de la tierra donde se halla, para aconsejarse con ellas tanto de lo que ha de entender, como del modo de proceder, y medios que se han de usar: pues con ser estos tales de la tierra, podrán dar luz y buenos avisos en muchas cosas, como sería en descubrir los humores de la gente, y abrir la vía para unas empresas u otras, y unos medios u otros.

23. Teniendo el parecer de los tales, si los hubiese, débese determinar de usar los medios que usa la Compañía, que serán más al propósito; conviene a saber, el predicar, o leer, o enseñar la doctrina cristiana, o conversar, o dar ejercicios etc. (pues todo juntamente no se puede hacer), según el talento del operario y la capacidad de los que quieren ser ayudados, y el parecer de aquellos con quien se aconseja: y si así se pudiese acertar desde el principio, sería lo mejor; si no tentando la prueba de algunos de ellos, como sería del confesar o predicar etc., y mirando el fruto que se hace, aclara lo que se ha de seguir: para esto es conveniente que de tiempo en tiempo (y si no cada día, se debería hacer cada semana por lo menos), se mire cómo se procede, y la tierra que se gana por

los medios comenzados, y si sería bien continuarlos o mudarlos, añadir o quitar algo de ellos, y mejorar si algo se pudiese en cada uno de ellos. Y esto se debe mirar después de hecha oración.

24. Si tiene muchas cosas en las manos, mire si se compadece tratarlas todas juntas o no: compadeciéndose, cuáles debería poner delante, que requieran mayor diligencia; si no se compadecen para tratarse juntamente, puede suspender o diferir las que mejor sufren la dilación, y dejar las que menos importan si es menester, o repartir la carga con otros, teniendo delante de los ojos el mayor servicio de Dios y sus fuerzas. Ayudará para no confundirse ni olvidarse, cuando hay muchas cosas en que entender, hacer memorial de lo que se ha de tratar, con su orden de día en día, visitándolo algunas veces para que reduzca a la memoria lo que se debe hacer.

25. En cualesquiera medios que tomare, especialmente de los exteriores, como es predicar etc., es bien tenga conservados los avisos y preceptos que se dan para bien usar de los tales medios, los cuales aquí no diré; pero supuesto que se tengan en escrito, es bien se refresque la memoria en los preceptos o reglas de ellos, o la parte de ellos que se juzgare convenir para bien usar tal medio; aunque algunas veces el espíritu de Dios Ntro. Sr. guíe muy mejor que ningunos documentos ni observaciones los obreros suyos, al cual espíritu no se debe cerrar la puerta; antes tal guía, cuando la hay, se prefiera a todas otras.

26. En cualquier medio procure ir recatado, y no se poner en peligro, como hacen algunos, que con grandes esperanzas se arriscan de deshacer en breve tiempo lo que en muy largo se ha hecho. Y quiera más tres puntos seguros, que diez con peligro de ganancia espiritual

27. Para grandes y pías obras exteriores debería de procurar que personas de calidad interviniesen en ellas, que las sostuviesen, y diesén ánimo a otros para entrar en ellas con su ejemplo y autoridad.

28. Aunque las mayores obras siempre se han de desear más que las menores, todavía a quien no fuese enviado con algún fin particular parece conveniente y seguro comenzar por cosas más bajas, como sería ayudar a los pobres en los hospitales, o enseñar la doctrina cristiana antes de predicar. Pero adviértase que por la cualidad de las personas entre quien está, o por otro respecto, no se perdiese el crédito, que es tan necesario para hacer algún fruto; que si este se aventurase a perder, no parece se deberían tomar tales obras bajas. También puede haber muchas causas, por las cuales se debe comenzar por la predicación y cosas mayores, lo cual la discreta humildad y caridad lo juzgue.

29. Sí no tuviese muchas cosas en que ocuparse, sepa revolverse y buscarlas; que otra cosa es ingerirse sin ser llamado, en especial donde se debería esperar la vocación, y

otra procurar por las vías honestas de tener en que entender y servir a Dios Ntro. Sr. y al prójimo, en especial quien fuese enviado indeterminadamente a una tierra, para que hiciese el bien que pudiese en ella; que a el tal loable cosa sería dar orden cómo fuese requerido por algún modo honesto para que usase algún medio de los dichos, como sería leer o predicar etc. Cuando con todo esto no hubiese en qué se ocupar dignamente en el lugar de la misión, si fuese determinadamente enviado para tal lugar, no se apartará hasta dar aviso al superior; y ocúpese en cosas menores si se ofrecen, esperando ocasión de mayores, la cual no deberá perder; pero si grandes ni menores no se hallasen, juzgando que no se serviría Dios de que más se entremetiese, en tanto que viene aviso del superior atienda a sí mismo, dándose más a la oración y estudio etc., y procurando con esto y con la buena vida y ejemplos, en todo lo demás ayudar al prójimo. Y mire que no se pierda ánimo, aunque se humille etc. Si no fuese limitada la misión, y le fuese permitido mudarse de un lugar a otro, precediendo consideración y oración, podrá mudarse a otros lugares donde espere mayor servicio divino, ahora se deje del todo el primer lugar, ahora ad tempus.

30. Porque las cosas difíciles, de las cuales ocurrirán muchas a los de esta Compañía, no se acaban de una vez, es muy necesaria la perseverancia y longanimidad para no cansarse de retentar muchas veces y por varios modos las cosas que juzga deberían tratarse para mayor servicio divino. Pero de otra parte, quien viese que la cosa no se podrá hacer

verosímilmente sin mayor dispendio de tiempo o trabajo, que utilidad, especialmente impidiéndose otras mayores obras, no es bien ser pertinaz en proseguir todavía las primeras, para las cuales por ventura enviará Dios Ntro. Sr. a su tiempo mejor oportunidad.

31. La prudencia en general es muy necesaria para usar este medio o aquel, en este o aquel modo; y para dispensar lo que se comunica a los prójimos conforme a la capacidad de ellos; y universalmente para ver quid, quibus, quum, ubi, qua modo conueniat; y esto es cierto, que es más de natura que de arte. Y por eso quien no tuviese tal habilidad natural, o la supliese la gracia divina muy copiosa, no parece sujeto enteramente idóneo para esta Compañía; a lo menos no parece habría de enviarse solo en cosas de importancia, y donde se corriese riesgo de no usar tal prudencia. Con todo se ayuda la natural discreción con diligencia, estando prevenido de cosas que puedan ocurrir, y teniendo pensado lo que se ha de tratar y en qué modo, con unas personas y con otras, en razonamientos, confesiones o predicaciones etc. Y a esto sirven muchos de los avisos aquí tocados. Pero viniendo a los medios especiales, y primero del conversar:

32. Mucho hace al caso antes de entrar muy dentro en conversar con personas, en especial si son de mucha calidad, y cuya conversación puede mucho importar, conocerlas, aunque se gaste algún tiempo en conocer los humores e inclinaciones y consciencia y capacidad y entendimiento de ellas, ya sea

informándose de ellas, ya por sí descubriéndolas por algún buen modo, para que así se vaya con más tiento, y se conozca mejor cómo se ha de llevar la persona, si por amor, si por temor, por un medio o por otro.

33. Para en conversación es bien, salva la humildad y modestia, procurar de ser desenvuelto, y tener libertad y modo para deshacerse de algunas compañías o conversaciones menos útiles sin ofenderlas, tomando algún buen color; y también prontitud y destreza para acometer a otras personas, y tratarlas como conviene, usando gracia y modo conveniente para con todos, en especial para con quien más importase. Y aquí se han de observar particularmente los avisos dados arriba, de ganar y entretener la benevolencia y crédito, y otros que en las instrucciones de nuestro Padre Ignacio se podrán hallar

34. Para las conversaciones es necesaria la regla de entrar con las personas condescendiendo con ellas, yendo en algo a su gusto, y salir consigo, y tirarlas finalmente a su intención, en especial a las primeras pláticas, porque si hombre entrase con todos desde luego con espiritualidades, se retraerían por ventura algunos, y no oirán bien lo que les cumple; pero habiendo hablado un poco a su gusto, después se debe tomar ocasión de venir a sus deseos espirituales. Verdad es que hay personas que vienen a buscar, y están muy preparadas para oír cosas espirituales, y con los tales puédese

luego entrar en lo que cumple sin perder tiempo en disposiciones no necesarias.

35. No suele convenir procurar de traer luego a las personas a extremos contrarios de su inclinación, como a dar grande parte de su hacienda a quien es avaro; y a dejar del todo el mundo a quien mucho le ama; porque la naturaleza y costumbre rehúyen grandemente las repentinas mutaciones, en especial al contrario de ellas; antes cuando tal propósito se tuviese, es bien encubrir estas cosas más graves, y no asomarlas, antes, si es menester, decir que sin ellas puede Dios servirse etc., hasta que esté más maduro y dispuesto el sujeto para recibir semejantes recuerdos de mayor perfección. Así que es menester ir poco a poco, y de grado en grado llevar las personas a donde se pretende para mayor gloria de Dios nuestro señor.

36. Asimismo ir deshaciendo lo que ellos mucho aman, mostrando cuán poco es amable; y lo que temen, mostrando cuán poco es de temer, servirá mucho para que se dejasen después inducir al amor y temor de lo que deben.

37. Es. menester que no solamente las cosas se propongan proporcionadas al afecto, pero aun en el modo de proceder lo sean; y así más se usarán con personas imperfectas los motivos que proceden del amor propio, del cual están llenos, que del amor puro de lo honesto, y de Dios, que es en tales personas menos eficaz para moverlas: y así son primero

los motivos del temor de la propia miseria, y daño presente de tristezas, cuidados, inquietud, infamia etc., y futuro de todo tormento etc.; después los que proceden del amor del útil y jocundo en la presente vida. Y esta ocasión de lo presente no se pierda, porque suele mover los tales más que lo futuro y del que esperamos en la otra. Y aquí se puede quitar el miedo de la vida virtuosa, que muchos tienen por trabajosa, y mostrar cuánto sea apacible, y al contrario cuán molesta la viciosa.

38. También es expediente que las cosas y modo de proceder sean proporcionadas al entendimiento, no sólo al afecto, como se dijo en la última regla; es a saber, que siendo unas personas subidas, otras más bajas de entendimiento; unas que luego penetran, otras que tarde; unas que reciben más cosas, otras que pocas, antes como vasos de pequeña boca no recibirán un golpe grande de cosas, y las recibirán si gota a gota se destila; es menester acomodarse a todos; pero en tanto que no se conocen, siempre es más seguro el declarar la cosa bien; y entre las comunes decir alguna demostrando doctrina y discreción de autoridad.

39. Entre muchos modos uno parece especialmente convenir para instilar en la conversación muy dentro las verdades, y hacerlas gustar, y por consiguiente para mover con ellas, el cual modo se guarda en los diálogos de Platón, a quien imita S. Augustino en algunos libros, y es proceder por interrogaciones, y traerlos a que ellos mismos vengán a decir algunas verdades, de las cuales infieran o dejen inferir lo que

se pretende claramente, porque más favorecerán ellos a las conclusiones que ellos mismos dicen, y más los moverán las verdades bien penetradas.

40. Los que de una vez no se pudiesen inducir a dejar todos pecados, ni a seguir todo bien, deberían inducirse a dejar a lo menos los pecados más graves, y todos aquellos a que no tienen tanta inclinación, sino es por usanza mala, como el jurar y blasfemar, y disminuir el número de los otros, e irse ayudando. Asimismo quien no pudiese atraerse a todo bien, a lo menos atraerle al bien que se puede, al que no tiene tanta repugnancia; como al avaro a dar favor u orar, si no se dispone a dar dineros; al indevoto a dar limosna etc., si no se dispone a orar; porque, ultra de hacer algún bien, se dispone a mayor gracia con ellos.

41. En general estas conversaciones no se deben usar al tiempo que cosas de mayor importancia se impidan. Pero con personas de quien puede suceder gran bien a muchos, son bien empleadas, y deben servir para hacerlas conocerse, y desear tomar los otros medios más eficaces para ayudarse, como es la confesión y comunión y ejercicios espirituales, y para inducir a pías y buenas obras. Y aunque se hagan algunas digresiones, siempre es menester tener ojo a sus fines y tornar a ellos. Mírese también, que aunque hubiese voluntad de atraer a los ejercicios algunos, si se viese repugnancia por recelarse, etc., es bien inducir a otros medios que sin disputar los tiene por buenos, como son limosnas, oraciones, continuar

los sacramentos. De aquí se hace el salto más fácilmente a lo demás.

42. Procúrese, por cualquier manera que se proceda, que se dispongan los sujetos a recibir gracia de Dios de su parte, con voluntad de ayudarse con limosnas, y oraciones suyas y de otros.

43. En ejercicios no se debe poner sino personas capaces, de quien se espera grande ayuda para ellos y otros, aunque los de la primera semana en todo, o en parte se pueden más extender; los demás, especialmente tomándolos personas encerradas, han de ser muy raros y de quien no común, sino especial fruto se espere. Confesiones y comuniones pueden mucho más dilatarse, aunque no pudiendo a todos satisfacerse, se satisfará a los que más necesidad tienen, o a quien más se debe, o de quien más fruto se espera. Sermones y lecciones etc., son para todos.

44. Mucho se debe procurar en los ejercicios la disposición buena del que los entra a tomar, como es la resignación de su propia voluntad en la de Dios, y voluntad de mucho aprovecharse en el espíritu etc.; pero no se exagere la cosa tanto, que espante a los principios y haga recatarse demasiado o retirarse aquel a quien se propone; pero, como van gustando, poco a poco se puede ir cargando más la mano, para que se observen las adiciones.

45. Para que perseveren y pasen adelante los que han hecho ejercicios, será bien dejarles algún orden en el examinarse, meditar y orar, procurando con ellos leyesen cosas que les ayudasen, que frecuentasen los sacramentos, usasen buenas y pías conversaciones, huyendo las distractivas del bien, o si incurriesen en ellas, luego procurando de tornar en sí.

46. Es de mirar que las cosas a que se determinan las personas, deberían venir hechas libremente y de voluntad, porque lo violento no dura. Y más aún se mire esto cuando se deja un estado de vida por otro; y observe de no inducir a este o a esto otro, sino poniendo las personas en la vía derecha de hallar lo que les cumple, dejarles a ellos por sí resolverse, como Dios por su trato interior y por modo de la razón los tire; (porque la cosa así se aceptará mejor, y con mayor satisfacción, y menos peligro de tentarse); y si no se acertase, o no se perseverase en lo comenzado, no habría aquella ocasión de quejarse la persona de sí, o de que otro se quejase de él. Y especialmente se observe esto con personas al parecer no muy constantes.

47. Cuanto al decir misa y administrar los sacramentos, así como está bien diferenciarse del común uso, cuanto se puede, en la reverencia mayor y devoción, y hacer mejor su deber, así parece que no deben usar novedades en lo que comúnmente se hace bien, como son ceremonias etc. Y en las misas las de la iglesia romana, por ser comunes, parece

deberían seguirse. La prolijidad mucha en ellas no suele ser al propósito, porque dejarán por tal causa muchos de las venir a oír, y de ayudarse parte de los que vienen, por la impaciencia.

48. En el predicar, aunque se muestre la doctrina, más necesaria es la eficacia del espíritu; en las lecciones que se hacen al pueblo, lo uno y lo otro parece ex aequo; porque parece deben diferenciarse las lecciones de personas de nuestra profesión, de las comunes, en esta parte de la devoción (y exhortación] a todo bien; porque la doctrina sola en hartas partes se propone, y con poco fruto [si ultra] del pasto del entendimiento no se viene a tocar el afecto

49. En predicar y leer la brevedad comúnmente será importante para tener más auditorio, y por consiguiente aprovechará a más personas, cuando la gracia y el espíritu no fuese extraordinario para hacer que los oyentes, que comúnmente se cansan presto, no se cansasen.

50. Para el predicar, y leer, y toda otra contractación con el próximo va mucho en mirar los que reciben la doctrina y exhortación, y acomodarse a los entendimientos y afectos de ellos, y refrescar la memoria de los avisos de bien conversar, leer y predicar, como arriba se dijo, los cuales así como las reglas del confesar y dar ejercicios y los demás medios de aprovechar, aquí no se pondrán en particular, porque sería largo tratado; pero es bien se tengan presentes, cuanto sea posible, al tiempo de usar de los tales medios.

51. En enseñar la doctrina cristiana, aunque se toquen algunos puntos demostrativos de doctrina, para defenderse del menosprecio, y ayudar al crédito y autoridad, lo demás dígase en modo que todos sean capaces, aun los niños y hombres rudos.

52. No sólo se tenga cuenta con dar a entender de presente lo que se trata, y mover ad horam con ello, pero con hacer que se tenga en la memoria; a la cual sirve la orden, y el repetir y sumar las cosas necesarias; y si pareciese convenir el dar algo en escrito, que cada uno que quiera lo pueda copiar, o a lo menos los más diligentes y capaces, para retener en la memoria lo oído, no dejaría de serles harta ayuda. Pero con todo esto, se deba tener más cuidado con que se ponga por obra lo oído, cuanto sea posible.

6.^a INDUSTRIA

CÓMO SE HA DE HABER CON EL SUPERIOR Y LA COMPAÑÍA

1. Ninguno de esta Compañía debe buscar ser enviado a parte ninguna por otra vía que del superior suyo, de quien se debe dejar regir como de instrumento de la divina voluntad para consigo; ni se mude de donde fuere enviado, sino por su autoridad del mismo, o antes concedida, como es si se deja a su discreción, [o después significada]; aunque si se sintiese interiormente movido a alguna misión, puede representar al superior con toda resignación y prontitud de obedecer.

2. Dé aviso de lo que pasa, como en las reglas del escribir se contiene, al superior, o como le fuere en particular ordenado.

3. Ríjase por la instrucción del superior si se la enviare, y siga lo que le fuere escrito, cuanto pudiere, en su proceder; aunque si algún medio no sucede, puede darle aviso; y sin ir contra la orden que le ha sido dada, puede añadir lo que le ocurriere a mayor gloria divina.

4. Guárdese con el favor de señores o estar lejos del superior de dejar endurecer la boca para el freno de la obediencia; y también se guarde de enamorarse de tal modo del lugar o empresas, que no esté presto de dejarlas cada vez que fuere llamado, o que por obediencia el superior le mandase ir a otra parte, aunque sea para las Indias.

5. Tenga afección especial a la Compañía, y en general deseo de aumentar las cosas de ella a honra y gloria divina.

6. Bajando a las ayudas particulares: cuanto a las personas, mire por las que fueren aptas para ella según las partes que nuestro instituto requiere: y gaste de buena gana tiempo con ellas, procurando hacer que se dispongan por confesiones, conversaciones y ejercicios a la vocación divina, si por aquí los llama Dios nuestro señor.

7. Los que a esto se inclinaren, procure conservarles adonde él está, o enviarlos donde están personas de la Compañía, siguiendo en esta parte la orden que tendrá de los superiores.

8. Miren los que tratan con personas grandes, o están en universidades o en lugares donde estaría útilmente colegio o casa de la Compañía, si habrá modo para tal fundación, y consultando de la disposición que halla, con los superiores, sea pronto para ayudar cuanto en el Señor pudiere.

9. Cuando se hubiese tal casa o colegio, aun sería de atender al acrecentamiento, y de buena gana gastar más tiempo con los que para esto tuviesen devoción y fuerzas, pues en ello se busca sólo el divino servicio.

10. Cuando no hubiese manera o disposición para esto del fundar o acrecentar lo fundado, quien la hallase para que se entretuviesen estudiantes, o se ayudasen las casas que tienen necesidad, debería procurarse, y -hacerse lo que se pudiese.

11. En general, a las personas que tienen especial afección a la Compañía, téngala él especial, y ayúdelos particularmente cuanto pudiere, y anímelos, y procure conservarlos en su devoción, por lo que a ellos mismos toca y por lo que a la compañía.

12. Los que fueren contrarios de la Compañía, procure por los medios posibles hacerles amigos, a lo menos aplacarles, y hacer que no le dañen; y esto con obsequios decentes y demostración de amor y hacer por ellos.

13. Cuanto a la fama, guárdese de decir cosa con que el superior ni otros de ella puedan perder el buen nombre y autoridad que tienen; antes hable el bien que pudiere y fuere oportuno a divina gloria y alabanza.

14. Si viese entre algunos haber mala opinión de la Compañía o personas de ella, procure deshacerla, y hacer conocer las cosas de ella, como las confirmaciones de la sede apostólica, y el suceso que le ha dado Dios nuestro señor, y lo que más fuere oportuno y conveniente; y esto por sí o por tercera persona o en otro modo que parezca mejor.

15. Sepa refutar las objeciones contra el instituto de la Compañía, ejercicios etc., y a dar razón de todo.

Laus Christo Iesu, Dei parae Virgini, cunetae curiae caelesti.

Amen.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN: Juan Alfonso de Polanco, S.I	3
 DOCE INDUSTRIAS:	
1ª Industria: Para coger gente	13
2ª Industria: Del escoger personas no para hacer profesión sino para entrar en Casa o Colegio de la Compañía	19
▪ <i>1ª parte: De los que son aptos para la Compañía profesa</i>	19
▪ <i>2ª parte: Las partes de los coadjutores espirituales</i>	
<i>Las partes de los coadjutores temporales</i>	24
▪ <i>3ª parte: Del modo de elegir</i>	27
3ª Industria: Para conservar los que se escogieren	31
4ª Industria: Para adelantarlos en letras	38
5ª Industria: Para adelantarlos en el espíritu y recibirlos a profesión	47
6ª Industria: Para instruir prácticamente en los medios que usa la Compañía para servir a Dios y ayudar a las almas	55
7ª Industria: Para repartir los instruidos	64
▪ <i>1ª vía: Por orden del Papa</i>	64

▪ 2ª vía: <i>Por orden del Superior</i>	65
▪ 3ª vía: <i>Del moverse por sí</i>	71
8ª Industria: Cómo se deben unir entre sí y con el Superior los repartidos y cómo pueden regirse	73
9ª Industria: Cómo harán mucho fruto los que estuvieren repartidos de su parte	82
10ª Industria: De cómo se puede ayudar desde Roma a los que andan fuera, por el Superior	86
11ª Industria: Del Superior General	91
12ª Industria: Para conservar y perpetuar la Compañía toda	97

ALTERA SERIES INDUSTRIARUM

1ª Industria: Cómo se han de haber los de la Compañía consigo mismos	108
2ª Industria: Que contiene lo que se ha de hacer con el prójimo	118
3ª Industria: Qué personas se han de conversar para mayor servicio de Dios y bien del prójimo	125
4ª Industria: Del tiempo	132
5ª Industria: De los medios y modos que se han de usar para el fin dicho de ayudar al próximo	134
6ª Industria: Cómo se ha de haber con el Superior y la Compañía	158

ÍNDICE

163